

Informe de gestión

Plan de Acción Institucional 2024

Primer trimestre

DIRECTIVOS

JHENIFER MOJICA FLORES
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

GERMAN GUERRERO CAPACHERO
Viceministro de Asuntos Agropecuarios (E)

LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN
Viceministra de Desarrollo Rural (E)

BYRON ADOLFO VALDIVIESO VALDIVIESO
Secretario General

GERMAN GUERRERO CHAPARRO
Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

NELDER PARRA
Director de Cadenas Agrícolas y Forestales

INGRITTS MARCELA GARCIA NIÑO
Directora de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

ADOLFO VALDERRAMA MARTINEZ
Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

NANCY ANDREA MORENO LOZANO
Directora de Mujer Rural

JOSE LUIS QUIROGA PACHECO
Director de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo

JONATHAN RAMIREZ GUERRERO
Director de Gestión de Bienes Públicos Rurales

JHON JAIRO HUEJE
Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

JOSE ALIRIO SALINAS BUSTOS
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

ELVIN LEONEL RINCON CARDENAS
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

JUAN CAMILO MORALES SALAZAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

TULIA ESTELA LLORENTE CASTILLO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Contenido

1	INTRODUCCION	4
2	RESULTADOS GENERALES	5
3	Viceministerio de Desarrollo Rural	8
3.1	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	8
3.2	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	11
3.3	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	12
3.4	Dirección de Mujer Rural	22
3.5	Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Desarrollo Rural	31
4	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	34
4.1	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	34
4.2	Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas y Pesqueras	35
4.3	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	36
4.4	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	37
4.5	Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios	39
5	Oficinas Asesoras	42
5.1	Oficina De Asuntos Internacionales	42
5.2	Oficina de Control Interno	44
5.3	Oficina de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	45
5.4	Oficina Asesora Jurídica	46
5.5	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	48
5.6	Oficina de Comunicaciones y Prensa	52
5.7	Secretaria General	52
5.7.1	Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión	52
5.7.2	Grupo de Atención al Ciudadano	53
5.7.3	Entidades Liquidadas	54
5.7.4	Grupo Control Interno Disciplinario	55
5.7.5	Subdirección Financiera	56
5.7.6	Subdirección Administrativa	58

1 INTRODUCCION

El Plan de Acción del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, se concibe como un instrumento que articula las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023), el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural de Colombia 2022 – 2026 y los planes institucionales enmarcados en el Decreto 612 de 2018.

En síntesis, el instrumento recoge la visión estratégica y la articulación con las transformaciones: inclusión con justicia social y económica; economía rural productiva y sostenible y territorios rurales en armonía con la vida, las cuales a su vez cuentan con líneas estratégicas y acciones de transformación, que son la materialización de la política pública.

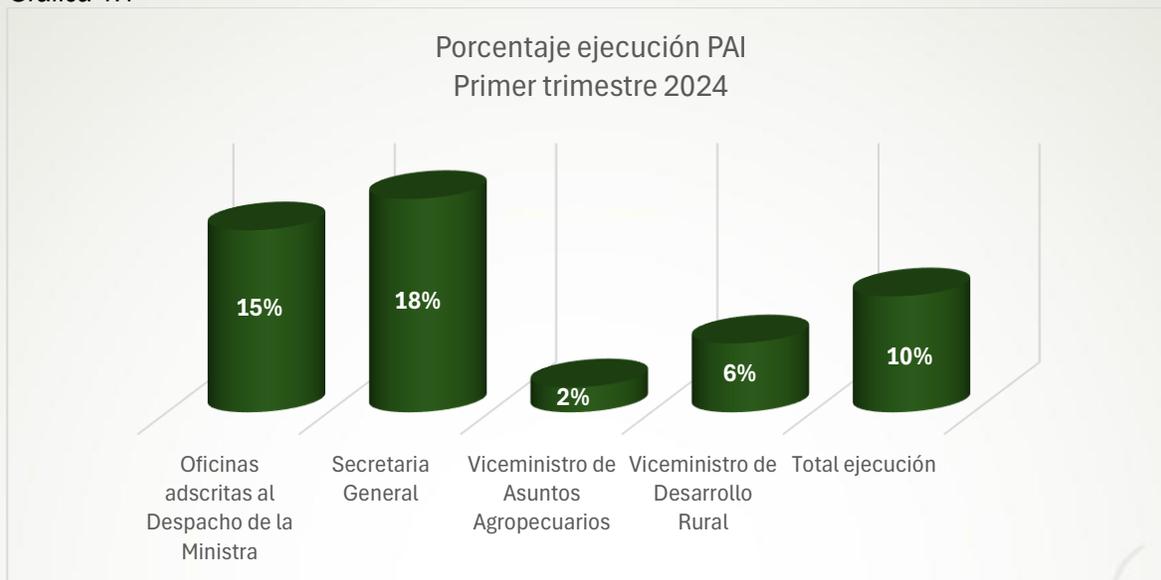
A continuación, se presenta el informe de avance para el primer trimestre de 2024, el cual recoge el progreso a la ejecución de los productos propuestos por cada una de las áreas de la entidad del periodo comprendido entre enero y marzo de 2024.

El documento está organizado en cinco secciones: la primera recoge la introducción, la segunda desarrolla el contexto general de los resultados obtenidos, y los capítulos tres, cuatro y cinco, describen a nivel de detalle los resultados obtenidos por cada una de las áreas del Viceministerio de Desarrollo Rural, el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios y las Oficinas Asesoras respectivamente; las evidencias se encuentran disponibles en el enlace: <https://minagriculturaco.sharepoint.com/sites/SeguimietoPlandeAccionIntitucional/SitePages/Home.aspx> las cuales están relacionadas por área y por código de acuerdo con lo relacionado en el informe.

2 RESULTADOS GENERALES

Para el primer trimestre de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentó un avance del 10% de acuerdo con los productos, indicadores y las metas que se establecieron para la vigencia, como se muestra en la siguiente gráfica:

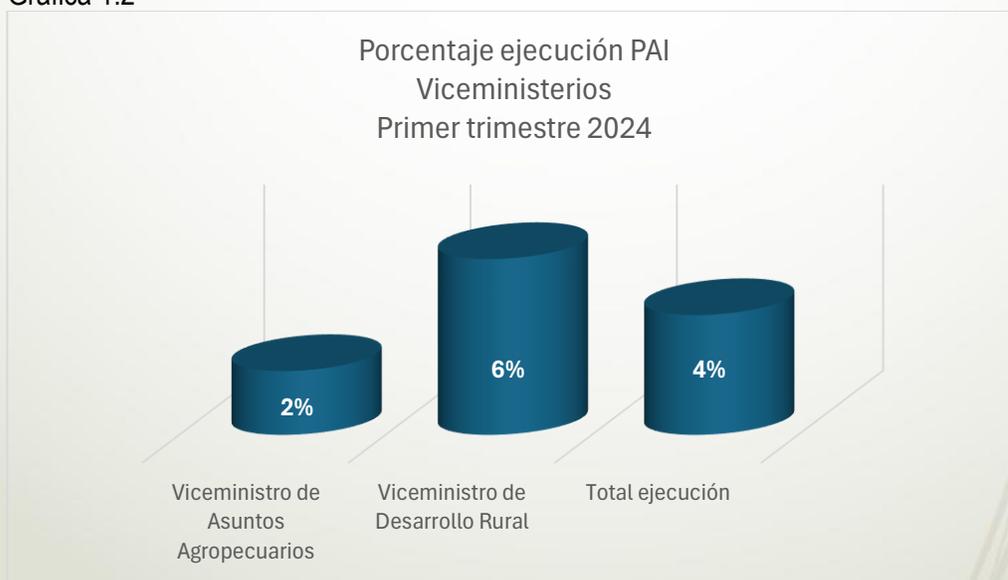
Gráfica 1.1



Fuente: Cálculos OAPP-MADR

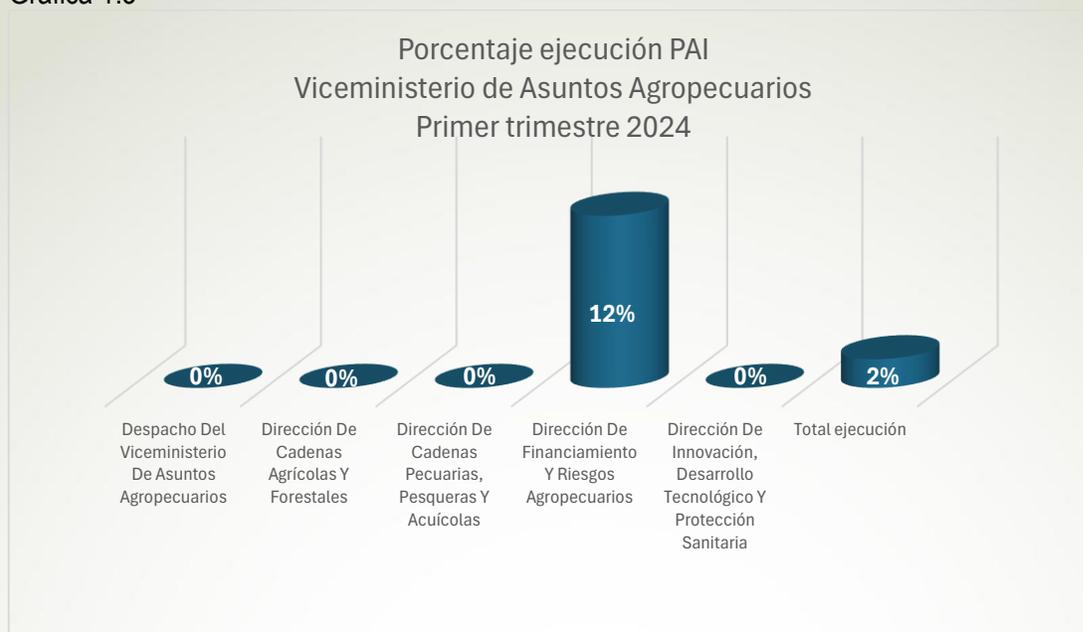
En cuanto a las áreas conformadas por los dos (2) Viceministerios, la ejecución promedio del primer trimestre fue del 4%. El Viceministerio de Asuntos Agropecuarios llegó a una ejecución del 2%, y el Viceministerio de Desarrollo Rural a un 6%, cuyo detalle por área técnica se detalla a continuación:

Gráfica 1.2



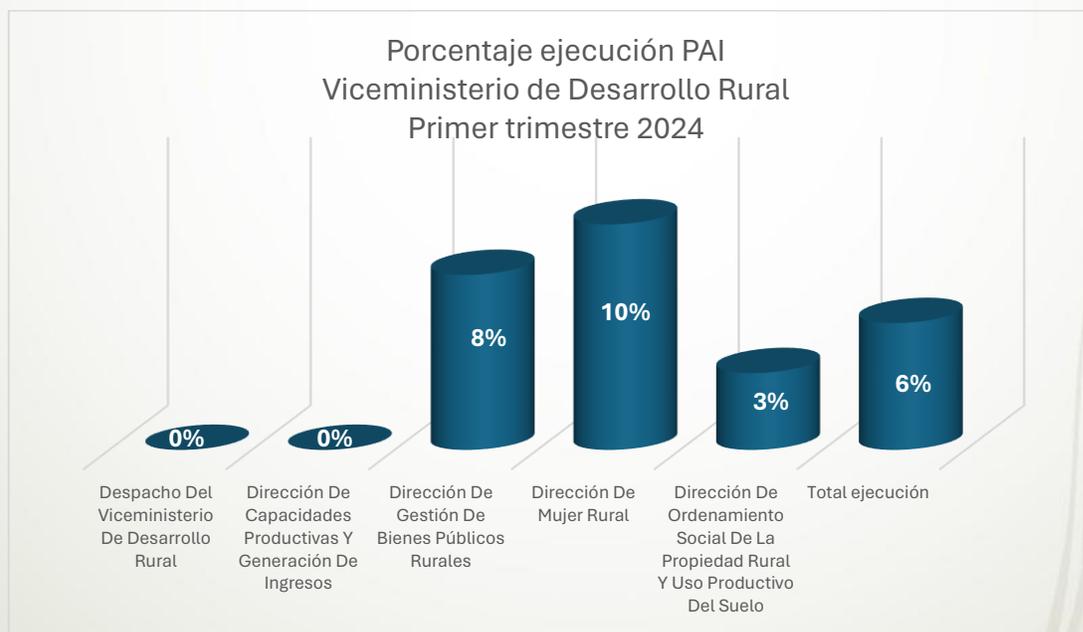
Fuente: Cálculos OAPP-MADR

Grafica 1.3



Fuente: Cálculos OAPP-MADR

Grafica 1.4



Fuente: Cálculos OAPP-MADR

En cuanto a las Oficinas Asesoras adscritas al Despacho de la Ministra, éstas presentaron una ejecución de sus planes de acción del 15% de conformidad con el siguiente detalle:

Grafica 1.5



Fuente: Cálculos OAPP-MADR

Finalmente, se hace referencia a las áreas que conforman la Secretaría General, las cuales presentan un cumplimiento de sus planes de acción del 18% de conformidad con el siguiente detalle:

Grafica 1.5



Fuente: Cálculos OAPP-MADR

3 VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL

3.1 Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 8% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DGBPR1	Proyectos presentados al Fondo por parte de organizaciones que no cuentan con la capacidad técnica suficiente para su formulación, que fueron objeto de asistencia técnica, legal y financiera	100%	5%	5%
DGBPR2	Proyectos aprobados en el 2023 que cuentan con procesos de seguimiento a la ejecución	100%	0	0%
DGBPR3	Procesos de cofinanciación de proyectos de desarrollo agropecuario de las vigencias anteriores al 2022 que fueron cerrados y liquidados	100%	0	0%
DGBPR4	Proyectos de vivienda que fueron verificados en materia de cumplimiento de criterios técnicos, financieros y legales de estructuración	100%	0	0%
DGBPR5	Proyectos de vivienda que fueron validados en sus condiciones técnicas de entrega	100%	0	0%
DGBPR6	Contratos de fiducia mercantil que contaron con apoyo técnico, jurídico y financiero	100%	100%	100%
DGBPR7	Subsidios por autogestión que fueron apoyados en su implementación y se les realizó seguimiento en la ejecución	100%	0	0%
DGBPR8	Procesos de exclusión, sustitución y novedades derivadas de la ejecución de los procesos y protocolos del programa de vivienda que fueron apoyados administrativamente	100%	0	0%
DGBPR9	Capítulo IV de la Política Pública formulado con respecto al alcance de diseño proyectado para el 2024	100%	0	0%
DGBPR10	Políticas Públicas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, para mejorar el acceso de la población rural a los bienes públicos rurales sectoriales y no sectoriales que fueron objeto de evaluación y seguimiento durante el periodo	25%	0	0%
DGBPR11	Proceso implementado de levantamiento, actualización, organización y sistematización de los bienes públicos a cargo de la dirección	20%	0	0%
DGBPR12	Protocolos y sistemas de soporte para la inspección, vigilancia y control de adecuación de tierras diseñado e implementado	50%	0	0%

DGBPR13	Proyectos presentados al Fondo que fueron objeto de evaluación técnica, legal y financiera	100%	5%	5%
DGBPR14	Requerimientos jurídicos de carácter judicial asociados al proyecto de subsidio vivienda que fueron contestados efectiva y oportunamente	100%	0	0%
Total, Avance promedio				8%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Proyectos presentados al Fondo por parte de organizaciones que no cuentan con la capacidad técnica suficiente para su formulación, que fueron objeto de asistencia técnica, legal y financiera (Avance:5%)**

El Fondo de Fomento Agropecuario recibió durante el primer trimestre de 2024, 44 iniciativas por parte de entidades externa y se generaron 4 revisiones de proyectos radicados.

- **Proyectos aprobados en el 2023 que cuentan con procesos de seguimiento a la ejecución (Avance:0%)**

Los proyectos aprobados en la vigencia 2023 cuentan con supervisión integral designada por el MADR, por lo tanto cuentan con el seguimiento requerido. A su vez, durante el primer trimestre se designaron los equipos de apoyo para los convenios en ejecución.

- **Procesos de cofinanciación de proyectos de desarrollo agropecuario de las vigencias anteriores al 2022 que fueron cerrados y liquidados (Avance:0%)**

No se ha realizado liquidación de convenios suscritos anteriores al 2022.

- **Proyectos de vivienda que fueron verificados en materia de cumplimiento de criterios técnicos, financieros y legales de estructuración (Avance:0%)**

Se encuentra en proceso de consolidación de los equipos a cargo de la verificación de los requisitos de los proyectos estructurados.

- **Proyectos de vivienda que fueron validados en sus condiciones técnicas de entrega (Avance:0%)**

Se encuentra en proceso de consolidación de los equipos a cargo de la verificación de los requisitos de los proyectos estructurados.

- **Contratos de fiducia mercantil que contaron con apoyo técnico, jurídico y financiero (Avance:100%)**

Para la ejecución del programa de vivienda rural, que tuvo el ministerio a su cargo hasta 2019, la dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales realizó la contratación de dos contratos fiduciarios

(20180472 y 20190418) con la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario Fiduagraria S.A. para la ejecución de los subsidios otorgados en las vigencias 2018 y 2019. Estos contratos tienen como fecha de finalización el 30 de noviembre de 2024 y cuentan con el respectivo supervisor integral junto con un equipo de apoyo.

- **Subsidios por autogestión que fueron apoyados en su implementación y se les realizó seguimiento en la ejecución (Avance:0%)**

Cabe señalar que los subsidios por autogestión fueron otorgados posterior al 2019 como resultado de sentencias judiciales que obligaban al Ministerio su cumplimiento. La Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales como área misional, se encuentra a cargo del seguimiento técnico en su ejecución. Durante el primer trimestre se conformó el equipo de profesionales a cargo del seguimiento de la implementación de la ejecución, no se reportan avances.

- **Procesos de exclusión, sustitución y novedades derivadas de la ejecución de los procesos y protocolos del programa de vivienda que fueron apoyados administrativamente (Avance:0%)**

No se han realizado procesos de sustitución o exclusión de beneficiarios.

- **Capítulo IV de la Política Pública Formulado con respecto al alcance de diseño proyectado para el 2024 (Avance:0%)**

Se realizó el compromiso de recursos para la contratación del personal de apoyo y traslados. Se encuentra en proceso de generación de la proyección de los componentes formulados efectivamente.

- **Políticas públicas de desarrollo rural con enfoque territorial para mejorar el acceso de la población rural a los bienes públicos rurales sectoriales y no sectoriales que fueron objeto de evaluación y seguimiento durante el periodo (Avance:0%)**

Se realizó el compromiso de recursos para la contratación del personal de apoyo y traslados. Se encuentra en proceso de generación de la proyección de los componentes formulados efectivamente.

- **Proceso implementado de levantamiento, actualización, organización y sistematización de los bienes públicos a cargo de la dirección (Avance:0%)**

No se han realizado actividades concernientes con la sistematización de bienes públicos

- **Protocolos y sistemas de soporte para la inspección, vigilancia y control de adecuación de tierras diseñado e implementado (Avance:0%)**

No se han desarrollado acciones frente a este producto.

- **Proyectos presentados al fondo que fueron objeto de evaluación técnica, legal y financiera (Avance:5%)**

El Fondo de Fomento Agropecuario recibió durante el primer trimestre de 2024, 44 iniciativas por parte de entidades. Se viabilizaron 4 proyectos productivos ante el Comité Técnico.

- **Requerimientos jurídicos de carácter judicial asociados al proyecto de subsidio de vivienda que fueron contestados efectiva y oportunamente (Avance:0%)**

Se avanzó en la contratación del personal a cargo de vivienda rural para la atención de requerimientos judiciales.

3.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DCPGI1	Servicio de asistencia técnica	195	0	0%
DCPGI2	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	195	0	0%
DCPGI3	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	56	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Servicio de asistencia técnica (Avance:0%)**

No se reportan avances de ejecución, debido a que, a la fecha de este reporte, no se ha suscrito la contratación con el operador para la vigencia 2024, por lo cual no ha iniciado la ejecución en territorio en el marco del proyecto Ruralidad Para la Vida.

- **Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Avance:0%)**

No se reportan avances de ejecución, debido a que, a la fecha de este reporte, no se han suscrito contratos o convenios para la implementación de proyectos productivos en el marco de las sentencias.

- **Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Avance:0%)**

Se avanza en la gestión para la consolidación de los convenios y contratos, donde se enmarcarán las iniciativas productivas a cofinanciar.

3.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad

Durante el primer trimestre del 2024, esta Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 3% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DOSPRUPS1	Documento de lineamientos técnicos y jurídicos para la identificación y constitución de los Distritos Agrarios para el fortalecimiento de las territorialidades campesinas en el marco del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023	1	0	0%
DOSPRUPS2	Decreto reglamentario artículo 359 del PND, sobre territorialidades campesinas	1	0	0%
DOSPRUPS3	Documento de Plan de identificación, formalización y reconocimiento de territorialidades campesinas Territorios Campesinos Agroalimentarios Ecosistemas acuáticos Agroalimentarios y otras territorialidades campesinas	1	0	0%
DOSPRUPS4	Documento de lineamientos para la articulación e implementación de estrategia de ordenamiento territorial de la Amazonía Colombiana	1	0	0%
DOSPRUPS5	Documento de estrategias y recomendaciones del avance a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria	4	0	0%
DOSPRUPS6	Documento de estrategias y recomendaciones a la implementación de los procesos catastrales con enfoque multipropósito para la reforma agraria	1	0	0%
DOSPRUPS7	Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 8 del SNRA	1	0	0%
DOSPRUPS8	Documento de estrategias y recomendaciones del avance a la constitución de ZRC y los Planes de desarrollo sostenible de las ZRC constituidas	2	0	0%
DOSPRUPS9	Proyectos de Resoluciones de ZPPA y APPA para zonas priorizadas (Incluye priorización de zonas en el marco de competencias MADR)	1	0	0%
DOSPRUPS10	Proyecto de Resolución para la elección de los delegados campesinos al Consejo Directivo para la ADR	1	1	100%
DOSPRUPS11	Proyecto de Resolución para la elección de los delegados campesinos al Consejo Directivo para la ANT	1	0	0%

DOSPRUPS12	Proyecto Decreto de Mecanismos de resolución de conflictos entre pueblos étnicos y comunidades campesinas	1	0	0%
DOSPRUPS13	Proyecto de Resolución por el cual se integra el sistema nacional regional de planeación del sector agropecuario pesquero y de desarrollo rural al sistema Nacional de Reforma Agraria	1	0	0%
DOSPRUPS14	Decreto del fondo de capacitación de organización campesina	1	0	0%
DOSPRUPS15	Seguimiento a la implementación de la metodología de cálculo de Unidad Agrícola Familiar por unidades físicas homogéneas	2	0	0%
DOSPRUPS16	Documento de seguimiento de las acciones sectoriales del Plan de Zonificación Ambiental (PZA) del punto 1.1.10	2	0	0%
DOSPRUPS17	Documentos de seguimiento a la implementación del Plan de Formalización Masiva de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	2	0	0%
DOSPRUPS18	Informe de seguimiento a las Sentencias a cargo de la Dirección y casos emblemáticos	4	0	0%
DOSPRUPS19	Documentos de seguimiento al cumplimiento de la SU 288 de 2022 dirigidos a la Corte Constitucional	1	0	0%
DOSPRUPS20	Documento de seguimiento a la ejecución de la política, planes, programas y proyectos de adecuación de tierras a cargo de las entidades adscritas y vinculadas al Sector	2	0	0%
DOSPRUPS21	Documento de seguimiento a las estrategias de defensa y fortalecimiento de las capacidades de las territorialidades campesinas	1	0	0%
DOSPRUPS22	Documento de seguimiento a espacios de participación del sector con comunidades étnicas,	2	0	0%
DOSPRUPS23	Documento de seguimiento a las estrategias del subsistema 1 del SNRA, comité de compra de tierras y núcleos territoriales	1	0	0%
DOSPRUPS24	Documento de formulación de política pública de Adecuación de tierra	1	0	0%
DOSPRUPS25	Documento de lineamientos y seguimiento de implementación de procesos de regularización de uso, concesiones forestales campesinas, territorialidades campesinas y figuras de asignación de derechos de propiedad en ZRF de Ley 2da de 1959	1	0	0%
DOSPRUPS26	Decreto reglamentario artículo 358 del PND, sobre la comisión mixta nacional de asuntos campesinos	1	0	0%
DOSPRUPS27	Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 2 del SNRA	1	0	0%
DOSPRUPS28	Lineamientos y mecanismos para solución de conflictos interétnicos, interétnicos e interculturales en el marco de la política de ordenamiento de la propiedad	1	0	0%
DOSPRUPS29	Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 3 del SNRA	1	0	0%

Total, Avance promedio

3%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Documento de lineamientos técnicos y jurídicos para la identificación y constitución de los Distritos Agrarios para el fortalecimiento de las territorialidades campesinas en el marco del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023 (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento de lineamientos técnicos y jurídicos para la identificación y constitución de los Distritos Agrarios para el fortalecimiento de las territorialidades campesinas en el marco del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023:

- Mesas técnicas interinstitucionales y territoriales para la conformación y declaración de distritos.
- Reuniones realizadas con el Ministerio de Minas y Energía con el fin de revisar la información secundaria recabada por las dos carteras, en el marco de la ruta para declarar el Distrito Agrominero del Triángulo de Telembí, así como para establecer la ruta de trabajo para 2024 respecto a la declaratoria del Distrito Agrominero del bajo Cauca.
- Reuniones virtuales con los alcaldes de Támesis, Hispania, Ciudad Bolívar, Jericó, Betulia, Angelópolis, Amagá, Titiribí, Andes, Caramanta, Urrao, Montebello, Concordia, Valparaíso, Salgar, Pueblorrico, La Pintada y Jardín, con el fin de socializar las fases de declaratoria de los Distritos Agrarios y las APPA's.
- Se enviaron los aportes por parte del MADR al DNP, respecto al formato de caracterización minero-productiva que se espera implementar en la subregión de Abades, Nariño, en el marco de la declaratoria del Distrito minero productivo.

- **Decreto reglamentario artículo 359 del PND, sobre territorialidades campesinas (Avance:0%)**

Se realizó ajuste del documento de acuerdo con los comentarios allegados por la ciudadanía frente al decreto de ZRC y TECAM, se realizó actualización de la memoria justificativa de acuerdo con los cambios concertados con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, frente al decreto de ZRC, y frente a ajustes que se hicieron en el decreto de TECAM. Se envió el proyecto de Decreto y su memoria justificativa a la Oficina Asesora Jurídica con los ajustes realizados conforme las observaciones realizadas en el periodo de publicidad.

- **Documento de Plan de identificación, formalización y reconocimiento de territorialidades campesinas Territorios Campesinos Agroalimentarios Ecosistemas acuáticos Agroalimentarios y otras territorialidades campesinas (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento: se avanzó con la revisión de los documentos enviados por las organizaciones representativas de las TECAM, con el objetivo de presentar aportes y recomendaciones a los mismos. Se recibió la propuesta de Plan de parte del grupo de Zonas de Reserva Campesina el Viceministerio de Desarrollo Rural el cual se encuentra en revisión por parte del equipo técnico.

- **Documento de lineamientos para la articulación e implementación de estrategia de ordenamiento territorial de la Amazonía Colombiana (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Participación en el comité de ordenamiento ambiental de Guaviare durante los días 20 y 21 de febrero con el fin de identificar acciones conjuntas en las mesas de frontera agrícola y planificación predial sostenible desde las competencias del MADR.
- Se planteó estructura y desarrollo de documento teniendo como referencia las principales apuestas para el ordenamiento de la región amazónica del 2023, complementado con las estrategias puntuales para los departamentos de Guaviare y Caquetá, en el marco de los espacios desarrollados durante el mes de febrero de mesa de comité de ordenamiento Amazonia en Guaviare los días 20 y 21 de febrero y la asamblea campesina de los días 28 y 29 de febrero en Caquetá.
- Se realizaron aportes al documento de mesa de gobernanza para la paz con la naturaleza y las comunidades del departamento de Guaviare identificando las principales apuestas en función del cierre y estabilización de la frontera agrícola y planteando plan de acción con las temáticas de alternativas de uso y ocupación en ZRF de Ley 2da, fortalecimiento de zonas de reserva campesina como figura de borde de PNN y las zonas de reserva campesina.
- Se retroalimentó el documento incorporando el reglamento de la mesa de gobernanza de la mesa de Guaviare y las estrategias que aplican para el seguimiento e implementación de las líneas de trabajo de Acuerdo 315 de 2023 y otras figuras de ocupación en baldíos de ZRF de Ley 2da

- **Documento de estrategias y recomendaciones del avance a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria (Avance:0%)**

Se solicitó a la ADR el borrador del plan de acción 2024 del plan de riego y drenaje y se reiteró incluyendo los lineamientos del DNP; así mismo, se participó en la reunión desarrollada el 20 de marzo de 2024 para la revisión de acciones pendientes de indicadores, plan acción 2024 del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.

- **Documento de estrategias y recomendaciones a la implementación de los procesos catastrales con enfoque multipropósito para la reforma agraria. (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Se asistió al consejo directivo de IGAC del mes de febrero, en el balance de la sesión se plantearon las estrategias de articulación de catastro, geografía y agrología para el cumplimiento de la reforma agraria.
- Se plantearon comentarios a la resolución que reglamenta la implementación de los valores de referencia en el marco del artículo 62 del PND y los avalúos para los procesos de compra de predios, con el fin de identificar de manera conjunta temáticas a tener en cuenta para la implementación de metodologías de avalúos.
- Se elaboró documento de acuerdo con las prioridades para la implementación de la política de catastro multipropósito, valores de referencia y la articulación entre catastro y los procesos de regularización de los derechos de propiedad.

- **Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 8 del SNRA** (Avance:0%)

Se revisaron las apuestas de los 7 subsistemas del SNRA que deben articularse para la puesta en marcha del subsistema 8, por su relación o impacto en las acciones planteadas en el subsistema. Estas apuestas surgieron del espacio de instalación de la comisión intersectorial del SNRA. Se analizaron las acciones de cada uno de los subsistemas en relación con las acciones de los subsistemas 8 para proceder a citar las mesas de articulación.

- **Documento de estrategias y recomendaciones del avance a la constitución de ZRC y los Planes de desarrollo sostenible de las ZRC constituidas** (Avance:0%)

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Mesas técnicas con los delegados definidos por parte de las entidades ANT, ADR y UPRA, Se realizó un breve balance de gestión y el compromiso que se desarrollará en la vigencia 2024, se presentaron las propuestas por parte de los delegados y las gestiones que se realizarán en las ZRC constituidas.
- Mesas técnicas con los delegados donde se han revisado los siguientes temas: Criterios y lineamientos para la priorización de solicitudes de procesos de delimitación y constitución de Zonas de Reserva Campesina, mesa de trabajo gestión ADR para realización estudios y diseños de infraestructura PIDAR de las ZRC 2023-2024, mesas de Ejecución y Seguimiento para el desarrollo de demanda en la consolidación de las Zonas de Reserva Campesina.
- Se han definido los ítems propuestos por parte del MADR para desarrollar el documento final. Durante la presente vigencia. Se avanzó en la priorización de las Zonas de Reserva Campesina que se estarán presentando para la presente vigencia para su aprobación y constitución por parte de la ANT. Se destacan las siguientes ZRC priorizadas por parte de la ANT: 1. Tuluá, 2. Pradera, 3. Alto Sinú, 4. Tarazá, 5. San José de Apartadó, 6. Santa Isabel – Anzoátegui, 7. Guardiania del Chibiriquete, 8. Roncesvalles, 9. Orteguzaza, 10. Rovira.

Igualmente, la ADR priorizó para 2024 los siguientes proyectos PIDAR en las ZRC: 1. Togüí (Boyacá), 2. Cabrera (Cundinamarca), 3. Venecia–parte alta (Cundinamarca), 4. Arenal–Morales (Bolívar) y 5. Perla Amazónica (Putumayo).

- Segunda mesa de seguimiento para avanzar en la estructuración del documento final con base en el desarrollo de los componentes estructurales de información, seguimiento y planificación a la información retroalimentada por las diferentes entidades.
-
- **Proyectos de Resoluciones de ZPPA y APPA para zonas priorizadas (Incluye priorización de zonas en el marco de competencias MADR)** (Avance:0%)

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Se llevó a cabo reunión con la CAR Cundinamarca con la finalidad de suscribir un convenio que permita la articulación con el MADR para obtener toda la información que conlleve a la plena identificación de la APPA en Sabana Centro.
- Se desarrollaron mesas técnicas con UPRA con el fin de establecer ruta de trabajo para la declaratoria de la APPA de Guajira y Sabana Centro. Adicionalmente definir los frentes de trabajo para Distritos, núcleos de reforma agraria y otras prioridades en función de la reforma agraria

- Se desarrolló reunión con la Gobernación de Cundinamarca con el fin de establecer rutas de trabajo para armonizar la declaratoria de la ZPPA y APPA de Sabana Centro. Se desarrolló reunión con Minvienda y MinAmbiente con el fin de identificar ruta de coordinación con estas carteras en el marco de lo establecido en el nivel 2 del artículo 32 de la Ley 2294 de 2023.
 - Se estudió el proyecto de Decreto de reglamentación del nivel 2 art. 2, propuesto por UPRA.
 - Se realizaron comentarios al proyecto normativo y presentación de resultados para la declaratoria de la APPA de La Guajira.
- **Proyecto de Resolución para la elección de los delegados campesinos al Consejo Directivo para la ADR (Avance:100%)**

Se dio cumplimiento del 100% del indicador, con la expedición de la Resolución 040 de 2024 de 16 de febrero, por el cual se fijan las reglas para la convocatoria y elección de los integrantes de la terna para la designación de los representantes de las asociaciones y organizaciones campesinas ante el consejo directivo de la ADR.

- **Proyecto de Resolución para la elección de los delegados campesinos al Consejo Directivo para la ANT (Avance:0%)**

Se adelantó la elaboración del documento proyecto de Resolución para la elección de los delegados campesinos al Consejo Directivo para la ANT. El proyecto de resolución se remitió a la OAJ por parte del Viceministerio de Desarrollo Rural y se encuentra en revisión por parte de esa dependencia.

- **Proyecto Decreto de Mecanismos de resolución de conflictos entre pueblos étnicos y comunidades campesinas (Avance:0%)**

Se adelantó la elaboración del primer borrador, proyecto de decreto del capítulo de tierras del Estatuto Raizal. Este documento se encuentra en revisión por: Min Interior, ANT, DANE, SNR, DOSPR -MADR, Min Justicia.

- **Proyecto de Resolución por el cual se integra el sistema nacional regional de planeación del sector agropecuario pesquero y de desarrollo rural al sistema Nacional de Reforma Agraria (Avance:0%)**

Se adelantó la elaboración del documento el cual se encuentra en revisión y validación por parte del equipo del Viceministerio de Desarrollo Rural.

- **Decreto del fondo de capacitación de organización campesina (Avance:0%)**

Se adelantó la elaboración del documento el cual se encuentra en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

- **Seguimiento a la implementación de la metodología de cálculo de Unidad Agrícola Familiar por unidades físicas homogéneas (Avance:0%)**

Se desarrolló mesa con la participación de delegados (encargados) por parte de la ANT y la directora técnica Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras Rurales de la UPRA, para definir la hoja de ruta 2024 y de las pautas del documento en el seguimiento de la metodología. Por parte del MADR se presenta una propuesta de Plan de Acción y Seguimiento conforme a las actividades desarrolladas el año anterior.

- **Documento de seguimiento de las acciones sectoriales del Plan de Zonificación Ambiental (PZA) del punto 1.1.10 (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Se realizó versión de plan de acción 2024 con actividades a cargo del MADR, ANT y UPRA del plan de zonificación ambiental de acuerdo con los lineamientos de DNP.
- Se realizó el costeo de las acciones del sector para el plan de acción del PZA con DNP y MADS.
- Se planteó la versión definitiva del plan de acción 2024 del PZA en función de acciones para revisar, actualizar y emitir lineamientos del plan de zonificación ambiental, articulación de acciones para la implementación de proyectos productivos en áreas de importancia ambiental, la articulación con los instrumentos de planificación.
- Se realizó reunión con DNP y MADS con el fin de establecer plan de choque, que permita reportar los indicadores del 2023 y aprobar el plan de acción 2024.

- **Documentos de seguimiento a la implementación del Plan de Formalización Masiva de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Se propiciaron espacios técnicos para versión definitiva del plan de acción 2024 del PNFMR, adicionalmente se realizaron sesiones técnicas para revisión de los indicadores de sinergia de PND con respecto a las metas de los 3 y 7 millones de Ha.
- Se revisó y aprobó plan de acción de Plan nacional de formalización masiva de la propiedad rural para el año 2024.
- Se realizó reunión con el DNP, ANT y el MADR con el fin de revisar el estado del alcance técnico del plan de formalización de la propiedad rural en función del documento la precisión de fuentes para los 3 y 7 millones de hectáreas y los ajustes a los 22 indicadores del PMI articulado con las fichas del PND en materia de reforma agraria.
- Se aprobó el plan de acción del plan de formalización y se realizó revisión del alcance técnico del PNFMPR para remisión a la unidad de implementación, la ART y DNP para la aprobación.

- **Informe de seguimiento a las Sentencias a cargo de la Dirección y casos emblemáticos (Avance:0%)**

Se realizó articulación de mesas de seguimiento para la verificación de cumplimiento de la sentencia AT 2013-260 junto con Procuraduría, Personería, Alcaldía de Nilo, Personería de Nilo, MADR, ANT y SAE y se realizó reunión con ANT, URT y ADR, en el marco del caso Hacienda Bellacruz, en virtud de la toma que hizo la comunidad a la ANT.

- **Documentos de seguimiento al cumplimiento de la SU 288 de 2022 dirigidos a la Corte Constitucional** (Avance:0%)

Se participó en el comité técnico de seguimiento a la sentencia en donde se aprobó la metodología para la actualización de los reportes del Plan Marco de Implementación y se expuso por parte de la URT, la propuesta de intervención en los casos en que existan anotaciones de restitución de tierras. Se recibió y revisó el Plan de intervención de la URT, en el proceso de reconocimiento de sentencias y en atención a la modificación de la periodicidad de las reuniones del comité, la próxima, se llevará a cabo en el mes de abril.

- **Documento de seguimiento a la ejecución de la política, planes, programas y proyectos de adecuación de tierras a cargo de las entidades adscritas y vinculadas al Sector** (Avance:0%)

Se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la elaboración del documento:

- Se convocó a la ADR con el fin de socializar los avances en lo étnico del Distrito de Tesalia - Paicol y buscar una estrategia para tratar dinamizar. Febrero 09 de 2024, se participó en reunión con el equipo de paz, Dirección de Asuntos Indígenas de Mininterior, ADR y ANT para buscar estrategias que permitan el diálogo con los indígenas para la finalización del Distrito de Riego Tesalia-Paicol
 - Se asistió a la reunión con el Servicio Geológico Colombiano en la que realizaron la exposición de resultados en La Guajira en el marco del convenio “Aunar esfuerzos institucionales técnicos administrativos, financieros MADR-SGC para contribuir y fortalecer las capacidades productivas y generación de ingresos a partir de conocimiento de agua y suelo”
 - Se participó en la mesa de seguimiento de las acciones del Conpes 3926 de 2018 - Política de Adecuación de Tierras liderado por DNP. Marzo 11 de 2024. Se apoyó en la elaboración conjunta de las observaciones a la ficha técnica de riego intrapredial que hace parte del Plan de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria para ser remitidas a la Oficina de Planeación y Prospectiva del MADR.
 - Se apoyó en la proyección del correo para el envío del informe de rendición de cuentas de implementación del acuerdo de paz 2023 diligenciado. Se apoyo en la elaboración conjunta de observaciones a la versión 2 de la ficha de riego intrapredial de la ADR, enviada por la Oficina de Planeación y Prospectiva del MADR. Se apoyó en el diligenciamiento de la información relacionada con las acciones 2.1, 2.3 y 3.6 del Conpes 3926 de 2018, con la información reportada por la ADR.
- **Documento de seguimiento a las estrategias de defensa y fortalecimiento de las capacidades de las territorialidades campesinas** (Avance:0%)

Se han venido realizando mesas de trabajo al interior del equipo con el fin de adelantar la contratación de las acciones para el fortalecimiento de las capacidades de las territorialidades campesinas.

- **Documento de seguimiento a espacios de participación del sector con comunidades étnicas** (Avance:0%)

Se realizaron mesas técnicas con participación de la ADR, la MRA y la OPIAC para definir la ruta de acción que permita el cumplimiento del acuerdo IT3-210, suscrito en el marco de la consulta previa del PND, relacionado con la formulación e implementación de un programa especial de desarrollo agropecuario y rural indígena amazónico.

Adicionalmente, se apoyó y participó en los siguientes espacios de concertación:

- En la Sesión N°83 de la Mesa Regional Amazónica dirigida al Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, se presentó por parte de los representantes de la MRA la propuesta del capítulo amazónico acordado para ser incluido en el SEIP, a su vez, se concertó la ruta metodológica para la revisión y aprobación del insumo por parte de las instancias competentes.
 - En la reunión para la conformación del Comité de Coordinación en el marco del cumplimiento de la sentencia T-375 de 2023 organizada por Ministerio del Interior. Con la participación de representantes del pueblo Yukpa, entidades concernidas (entre otras, el MADR) e invitadas y las empresas ejecutoras, desde el Ministerio del Interior, se presenta el alcance de esta sentencia y se concertó la instalación de este comité, el cual conforme al consenso se instala e incorpora a las actividades propias del cumplimiento de la orden judicial.
 - En la construcción de un plan de trabajo sobre la participación de los pueblos indígenas de Colombia con los delegados de la Mesa Permanente de Concertación en el marco de la construcción de la Política Pública de Agroecología que adelanta el MADR.
 - PMU Nación - Distrito para abordar la situación del Pueblo Embera en la ciudad de Bogotá, allí se acordó instalar una mesa de coordinación interinstitucional para atender la situación de este pueblo indígena, la cual será dirigida por parte de la UARIV y el Ministerio del Interior.
- **Documento de seguimiento a las estrategias del subsistema 1 del SNRA, comité de compra de tierras y núcleos territoriales (Avance:0%)**

En lo referente a compra de tierras se adelantaron las siguientes actividades:

- Se desarrollaron mesas técnicas con ANT e IGAC para la reglamentación del parágrafo 1 del artículo 62 de la Ley 2294 de 2023, con el fin de establecer las metodologías para los valores de referencia y compra de predios. Se participó en Mesa Técnica con la JEP y ANT, con el propósito de establecer una ruta conjunta que permita avanzar en la reparación de las víctimas del caso emblemático 'Tulapas', en el marco del procedimiento agrario especial de recuperación de baldíos indebidamente ocupados.
- Se remitió propuesta de orden del día para sesión del comité de coordinación y seguimiento a la política de Reforma Agraria Integral. Se remitió a la ANT los lineamientos para la priorización de procesos de compra, procesos agrarios y núcleos territoriales con el fin de identificar los procesos a desarrollar con la nueva administración de la Agencia.
- Se participó en mesa técnica con el Ministerio del Interior y la Agencia Nacional de Tierras, con el propósito de lograr un diálogo y un acuerdo con la comunidad de la Hacienda Bellacruz, quienes ejercieron una toma de las instalaciones de la ANT.

Frente a los núcleos territoriales para la reforma agraria: Se realizó versión de identificación de clúster de intervención en el núcleo 1, con el fin de identificar área potencial para compra de predios por parte de la ANT y las apuestas productivas a fortalecer en las zonas priorizadas.

- **Documento de formulación de política pública de Adecuación de tierra (Avance:0%)**

Se adelantaron las siguientes actividades:

- Se participó en reunión liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de buscar estrategias para poner en marcha la hoja de ruta de la Tasa por utilización de aguas. Febrero 28 de 2024
- Se participó en la reunión liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual se busca el fortalecimiento a la implementación de la Tasa por Utilización de Aguas, coordinando con el IDEAM el cálculo del índice de Uso de Agua (IUA), para brindar apoyo al sector y autoridades ambientales; así como identificar acciones de mejora. Febrero 29 de 2024.
- Se participó en la reunión liderada por la Oficina Asesora Jurídica para la revisión de la reglamentación del artículo 36 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 relacionado con adecuación de tierras. Marzo 12 de 2024.
- Se convocó espacio para definir las acciones relacionadas con la reglamentación del artículo 36 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Marzo 14 de 2024.
- Se convocó a espacio para elaboración conjunta de las respuestas Conferencia Internacional sobre Acaparamiento de Tierras – LDPI, relacionada con Distritos de riego y despojo en el Caribe colombiano: reflexiones y propuestas de cara al Plan Nacional de Desarrollo. Marzo 18 de 2024.
- Se participó en el panel Conferencia Internacional sobre Acaparamiento de Tierras – LDPI relacionada sobre Distritos de riego y despojo en el Caribe colombiano: reflexiones y propuestas de cara al Plan Nacional de Desarrollo organizado por la Universidad del Norte de Barranquilla y la Universidad del Magdalena de Santa Marta. Marzo 20 de 2024.
-
- **Documento de lineamientos y seguimiento de implementación de procesos de regularización de uso, concesiones forestales campesinas, territorialidades campesinas y figuras de asignación de derechos de propiedad en ZRF de Ley 2da de 1959 (Avance:0%)**

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se adelantaron mesas de trabajo con el fin de definir el alcance de la reglamentación del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023, con respecto a los territorios agroalimentarios y su contribución, como figura de Ordenamiento social de la propiedad al cierre y estabilización de la frontera agrícola.
- Se realizaron aportes al proyecto de reglamentación del artículo 55 de la Ley 2294 de 2024 con respecto al objeto de la figura de Concesiones forestales campesinas, finalidad, confluencia de figuras para las ZRF de Ley 2da, condiciones de los beneficiarios interesados, alcance del acuerdo de conservación y planificación participativa, criterios de arraigo territorial y vulnerabilidad, asistencia técnica forestal y trámite para otorgar o negar la solicitud de las concesiones forestales.
- Se realizó revisión a temas estratégicos del proyecto de adjudicación de baldíos en Zona de reserva forestal de Ley 2da de 1959 de acuerdo con las apuestas normativas del sector.
- **Decreto reglamentario artículo 358 del PND, sobre la comisión mixta nacional de asuntos campesinos (Avance:0%)**

Se adelantó la elaboración del documento. Se terminaron de responder los comentarios realizados en el proceso de publicidad y se diligenció la matriz de comentarios enviada por el Ministerio del Interior.

- **Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 2 del SNRA**
(Avance:0%)

Se llevó a cabo la sesión preparatoria con las entidades permanentes e invitadas al subsistema 2 en el que se empezó a delimitar las actividades de las apuestas estratégicas del subsistema para responder a las necesidades territoriales en el departamento de Caquetá. Se llevó a cabo una sesión preparatoria con las organizaciones para conocer y ajustar la metodología del evento de la Asamblea Popular Campesina en Caquetá y se adelantó mesa técnica con la Dirección de Consulta Previa (MinInterior) y la ANT en la que se evaluó los procesos consultivos que se van a priorizar en el marco de la constitución de ZRC en Tuluá, Apartadó, Pradera, Anorí, Santa Isabel, Guardiania del Chiribiquete (Calamar, Guaviare) y Sur del Caquetá.

- **Lineamientos y mecanismos para solución de conflictos interétnicos, interétnicos e interculturales en el marco de la política de ordenamiento de la propiedad** (Avance:0%)

Se realizó invitación para la conformación de un comité ADHOC, para el inicio de unos diálogos interétnicos para la formulación de rutas y estrategias para la solución de controversias interétnicas, en el departamento del Cauca, para la elaboración del insumo que formule los mecanismos de solución conflictos en marco del artículo 55 del Decreto Ley 902 de 2017. Se realizó mesa de trabajo - conflicto intra-étnico derivado del uso y acceso de la tierra en el resguardo Pickwe Tha Fiw - Proyecto Distrito de Riego de mediana escala, Tesalia Paicol.

- **Documento de estrategias y recomendaciones del avance del subsistema 3 del SNRA**
(Avance:0%)

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Mesas técnicas con MADS, ANT, UPRA, PNN, ADR, IGAC, DNP y Minvivienda con el fin de consolidar el plan de acción del subsistema 3 y plantear las apuestas específicas para el departamento de Caquetá. En la asamblea campesina de Caquetá de los días 28 y 29 de febrero se recogieron las solicitudes de las comunidades en las apuestas del plan de acción del subsistema.
- Se planteó plan de acción del subsistema 3, con las líneas correspondientes a resolución de conflictos socioambientales, intervención para la reconversión productiva, transición energética, determinantes de OT sector agricultura (Art. 32 Ley 2294 de 2023). Se retroalimentó plan de trabajo del subsistema 3 para el año 2024 de acuerdo con los resultados de la asamblea campesina.

3.4 Dirección de Mujer Rural

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 10 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DMR1	Política Publica de mujeres rurales y campesinas diversas en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural	100%	0	0%
DMR2	Propuesta de modificación de la Ley 731 de 2002, por medio de la cual se establecen normas para garantizar los derechos de las mujeres rurales, campesinas y pesqueras en toda su diversidad	100%	30%	30%
DMR3	Estrategia de inclusión productiva para impulsar la generación de ingresos de las mujeres rurales	100%	20%	20%
DMR4	Lineamientos técnicos sobre cuidado como actividad productiva en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural	100%	15%	15%
DMR5	Lineamientos conducentes a promover los derechos de las mujeres que se encuentran en los núcleos del Sistema Nacional de Reforma Agraria	100%	50%	50%
DMR6	Organizaciones de propiedad y lideresas mayoritariamente por mujeres rurales y/o campesinas apoyadas con planes, programas y proyectos de actividades rurales.	33	0	0%
DMR7	Proyectos de desarrollo rural territorial con enfoque de igualdad cofinanciados	4	3	75%
DMR8	Mujeres rurales y/o campesinas con habilidades para la autonomía como vehículo para el empoderamiento económico fortalecidas.	310	24	8%
DMR9	Mujeres rurales y/o campesinas financiadas con iniciativas de divulgación y capacitación.	110	0	0%
DMR10	Identificación de brechas de género y barreras en la ruralidad para el acceso al sistema de protección social y la garantía de derechos sociales	100%	0	0%
DMR11	Elaboración de la nota estadística de mujer rural	100%	5%	5%

DMR12	Mujeres rurales y/o campesinas con habilidades para la autonomía como vehículo para el empoderamiento económico fortalecidas	2000	0	0%
DMR13	Jóvenes rurales beneficiados con procesos de inclusión financiera y manejo de la economía y finanzas del hogar y unidad productiva.	1000	0	0%
DMR14	Realizar una evaluación de los programas de educación financiera del sector agropecuario, incluyendo análisis con enfoque interseccional (género, étnico y diferencial).	100%	0	0%
DMR15	Diseño, ejecución, socialización y uso de los resultados de la evaluación de las medidas afirmativas en favor de las mujeres rurales implementadas por entidades del sector agricultura y desarrollo rural	100%	0	0%
DMR16	Incorporación de criterios de análisis para reconocer los efectos en la generación de ingresos y mejoras en la calidad de vida de la población de mujeres rurales con el fin de garantizar la inclusión del enfoque de género en la evaluación de los PIDAR.	100%	10%	10%
DMR17	Guía de lineamientos de política pública en favor de las mujeres rurales, para la implementación del enfoque diferencial en el sector agricultura y desarrollo rural	100%	0	0%
DMR18	Desarrollar acciones de la Estrategia de inclusión financiera para impulsar la autonomía económica	8	0	0%
DMR19	Trabajo articulado con la Dirección de Innovación para visibilizar el cuidado rural en el marco del cambio climático	4	0	0%
DMR20	Estructuración y seguimiento de proyectos de desarrollo productivo para organización y mujeres rurales con el fin de impulsar la generación de ingresos	30	0	0%
DMR21	Capacitaciones y sensibilizaciones realizadas para el fortalecimiento de las capacidades en género e interseccionalidad de funcionarios, mujeres lideresas en derechos humanos y población rural	20	1	5%

DMR22	Desarrollo de una oferta de espacios formativos sobre cuidado en la ruralidad dirigida a entidades del sector.	100%	5%	5%
Total, Avance promedio				10%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Política Pública de mujeres rurales y campesinas diversas en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural (Avance:0%)**

En el periodo de reporte no se adelantaron actividades al respecto, teniendo en cuenta que esta será una actividad que iniciará su desarrollo en el marco del segundo trimestre del año 2024. Lo anterior con el fin de esperar la redacción final de la Ley.

- **Propuesta de modificación de la Ley 731 de 2002, por medio de la cual se establecen normas para garantizar los derechos de las mujeres rurales, campesinas y pesqueras en toda su diversidad (Avance:30%)**

Se adelantaron 6 mesas de trabajo con las Unidades de Trabajo Legislativo del Congreso de la República (relacionadas con los Proyectos de Ley 070 y 114 de 2023), con el fin de socializar los artículos propuestas que surgieron de los Encuentros Territoriales y consensuar una versión definitiva de articulado.

- **Estrategia de inclusión productiva para impulsar la generación de ingresos de las mujeres rurales (Avance:20%)**

Se avanzó en la construcción del esquema de la estrategia de acompañamiento a las organizaciones de mujeres rurales para la inclusión efectiva a los procesos productivos del sector agropecuario, pesquero y desarrollo rural. Este documento contempla componentes de Asociatividad, Extensión Agropecuaria, Comercialización, cronograma del acompañamiento a la formulación de inactivas productivas de mujeres rurales, y un plan de convocatoria de financiamiento de proyectos productivo. El documento está sujeto a modificaciones que dependen de las articulaciones que desde el Equipo de Inclusión Productiva se logre hacer con las entidades adscritas al sector.

- **Lineamientos técnicos sobre cuidado como actividad productiva en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural (Avance:15%)**

Se elaboraron los insumos necesarios para la construcción de los lineamientos técnicos sobre Cuidado en el marco de la cooperación técnica CO-G1709 entre Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID). Durante el periodo se consolidó un concepto de Cuidado Rural, se realizó una fase de campo de investigación con personal y mujeres rurales de proyectos apoyados por el Fondo Colombia Sostenible. Se elaboró un menú de inversiones complementarias con costeo para financiar actividades de Cuidado Rural y una ficha de convocatoria.

- **Lineamientos conducentes a promover los derechos de las mujeres que se encuentran en los núcleos del Sistema Nacional de Reforma Agraria (Avance:50%)**

Se realizó la construcción del plan de acción en la cual se identifica la relación entre los subsistemas del Sistema Nacional de Reforma Agraria y los ejes de la Política de la Mujer Rural. Con base en esto, se vincularon las acciones propuestas en la política de la Mujer Rural y se propusieron nuevas acciones inscritas en el Sistema Nacional de Reforma Agraria. Para varias de las acciones, especialmente las relacionadas con el Sistema Nacional de Reforma Agraria, se propone una serie de indicadores. Al ser esta matriz una versión preliminar, falta validarla con el equipo de la Dirección de la Mujer Rural y las entidades que integran el sector.

- **Organizaciones de propiedad y lideresas mayoritariamente por mujeres rurales y/o campesinas apoyadas con planes, programas y proyectos de actividades rurales (Avance:0%)**

No se han realizado avances puesto que los proyectos estratégicos y el proceso de acompañamiento a las asociaciones de mujeres y mujeres rurales se encuentran en curso.

- **Proyectos de desarrollo rural territorial con enfoque de igualdad cofinanciados (Avance:75%)**

Se avanzó en el acompañamiento a la estructuración de los siguientes proyectos de desarrollo territorial:

1. Proyecto de fortalecimiento a las capacidades productivas de asociaciones de mujeres piangüeras, el cual se encuentra priorizado para financiación a través del Fondo de Fomento Agropecuario del Ministerio de Agricultura - FFA. Este proyecto pretende atender a 27 organizaciones de mujeres piangüeras de los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera y El Charco del departamento de Nariño. El presupuesto del proyecto se estima en \$7.130 millones, con una cofinanciación por parte del FFA \$5.158 millones pesos, Universidad Nacional como proponente \$687 millones, las productoras en mano de obra \$1.317 millones. Así mismo, se contempla la participación de la ART con un recurso de \$1.000 millones para fortalecer el proyecto. Hasta la fecha, se está realizando el proceso de actualización de la documentación con las respectivas alcaldías de los municipios focalizados.
2. Proyecto de fortalecimiento pecuario de bovinos y caprinos en el municipio de Uribia, corregimiento de Nazareth, zona norte extrema del departamento La Guajira, contempla un banco de proteína (un banco de alimentos para los bovinos). Este proyecto se encuentra en estructuración por parte de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, es un proyecto estratégico nacional que tiene como línea productiva Pecuaria: para producción de leche y carne y Agrícola: cultivos transitorios de yuca, frijol guajiro, maíz, ahuyama y banco de proteína. El presupuesto del proyecto es de \$8.000 millones, con una cofinanciación de ADR de 6.400 millones y una contrapartida: 1.600 millones. La población es la comunidad Wayuu 70%, mujeres 25%, jóvenes 5% hombres y beneficiarios.
3. Proyecto de reactivación y fortalecimiento de la cadena productiva de camarón marino (*Penaeus vannamei*), para beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de las familias adscritas a las asociaciones La Mediación, ASOFORTA y Mujeres en Acción, ubicadas en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño. Valor del proyecto es de \$6.000 millones, con una cofinanciación de ADR \$ 5.300 millones y una contrapartida \$ 700.000.000 COP.

- **Mujeres rurales y/o campesinas con habilidades para la autonomía como vehículo para el empoderamiento económico fortalecidas** (Avance:8%)

Se avanzó en un espacio de articulación con la Dirección de Comercialización de la Agencia de Desarrollo Rural con el objetivo de conocer el plan de acción de los circuitos cortos de comercialización (Agro ferias, mercados campesino y ruedas de negocios).

En esta reunión la dirección de comercialización de la ADR, nos expone las siguientes acciones:

1. Priorizar 62 municipios para realizar mercados campesinos.
2. Realizar 12 ruedas de negocios.
3. Articular las alianzas de negocios.
4. Realizar un piloto de tiendas campesinas.

Frente a esta actividad, se construyó una base de datos con el propósito de identificar las líneas productivas de las mujeres rurales, por departamento y municipio. Esta base de datos nos permitirá de manera estratégica direccionar las acciones para los encadenamientos comerciales de acuerdo con las dinámicas productivas establecidas en los territorios, contribuyendo así en el empoderamiento económico de las mujeres.

De acuerdo con esta actividad, cabe mencionar que, se construyó una base de datos para identificar la responsabilidad sanitaria de los productos alimenticios de las mujeres rurales del país. Con base en esta información realizaremos el pilotaje con seis (6) organizaciones de mujeres rurales distribuidas por responsabilidad sanitaria (Alta, media y baja), entendiéndose que cada responsabilidad tiene un procedimiento y requerimiento diferente de acuerdo con la resolución 0719 de 2015.

En el marco de la celebración del mes de la mujer, la Agencia de Desarrollo Rural realizó el mercado campesino, para lo cual, la Dirección de Mujer Rural trasladó a cinco (5) mujeres rurales de Cundinamarca para participar en este espacio como estrategia de comercialización y reconocimiento de sus productos cafeteros, artesanales y culinarios. Por otra parte, en el marco del lanzamiento de FOMMUR se realizaron 19 acompañamientos individuales de mujeres rurales, para su postulación a la línea tres (3) del fondo antes mencionado, el cual busca fomentar las iniciativas productivas de mujeres rurales y el empoderamiento económico.

- **Mujeres rurales y/o campesinas financiadas con iniciativas de divulgación y capacitación.** (Avance:0%)

El equipo FOMMUR de la Dirección de la Mujer Rural tiene previsto avanzar en la construcción con el administrador -Fondo Mujer Libre y Productiva de los términos de referencia para la línea 4 del FOMMUR segundo trimestre de 2024 (Abril - Junio) para su posterior presentación a recomendación del Comité Directivo.

- **Identificación de brechas de género y barreras en la ruralidad para el acceso al sistema de protección social y la garantía de derechos sociales** (Avance:0%)

De acuerdo con la dinámica y plan de trabajo de la DMR, a partir del segundo trimestre del año 2024 se iniciará la Identificación de brechas de género y barreras en la ruralidad.

- **Elaboración de la nota estadística de mujer rural (Avance:5%)**

Se realizaron reuniones con el DANE con la finalidad de establecer las primeras acciones de trabajo para la elaboración de la nota estadística del año 2024.

- **Mujeres rurales y/o campesinas con habilidades para la autonomía como vehículo para el empoderamiento económico fortalecidas (Avance:0%)**
- **Jóvenes rurales beneficiados con procesos de inclusión financiera y manejo de la economía y finanzas del hogar y unidad productiva. (Avance:0%)**

El convenio 20200623 entre DID- MADR está culminando su plazo de ejecución en el año 2024; Así las cosas, se están desarrollando acciones para migrar el contenido del curso de Mis Finanzas Cuentan a otra plataforma que aloje dicho material y dar continuidad al programa. Para ello, se han desarrollado acciones en torno con entidades como Finagro y Banco Agrario para determinar las posibilidades de esta migración. Adicionalmente, se han adelantado acciones con instituciones, organizaciones y aliados cooperantes (ADR, FAO, CARE, Gobernaciones y Secretarías Municipales de la Mujer) para desarrollar el programa de Mis Finanzas Cuentan de manera híbrida, con los territorios y grupos poblacionales focalizados de acuerdo con lo priorizado por las mismas.

- **Realizar una evaluación de los programas de educación financiera del sector agropecuario, incluyendo análisis con enfoque interseccional (género, étnico y diferencial). (Avance:0%)**

La actividad no se encontraba programada en el plan de trabajo del equipo de datos para el primer trimestre, se espera iniciar la ejecución de estas actividades en el segundo trimestre del año 2024.

- **Diseño, ejecución, socialización y uso de los resultados de la evaluación de las medidas afirmativas en favor de las mujeres rurales implementadas por entidades del sector agricultura y desarrollo rural (Avance:0%)**

En el segundo trimestre del año 2024, se tiene previsto dar inicio al envío de solicitudes de información con respecto a la oferta institucional orientada a las mujeres rurales. De manera que, esto permita realizar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre las medidas afirmativas en favor de las mujeres rurales.

- **Incorporación de criterios de análisis para reconocer los efectos en la generación de ingresos y mejoras en la calidad de vida de la población de mujeres rurales, con el fin de garantizar la inclusión del enfoque de género en la evaluación de los PIDAR. (Avance:10%)**

Se lleva a cabo un espacio de reunión con el equipo de enfoques diferenciales de la Agencia de Desarrollo Rural con el objetivo de revisar el plan de trabajo para la incorporación del enfoque de género y cuidado en los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural -PIDAR. Así mismo, revisar el instrumento de medición del uso del tiempo que desde ADR se está construyendo para la inclusión de acciones puntuales de cuidado en los proyectos PIDAR y revisar la experiencia de un Piloto de un proyecto productivo que incorpora temas de cuidado y género. Así mismo, estamos pendientes de los resultados de la convocatoria Asociativa PIDAR del segundo semestre del año 2023 para desarrollar la Mesa Técnica con la Vicepresidencia de Proyectos de ADR.

- **Guía de lineamientos de política pública en favor de las mujeres rurales, para la implementación del enfoque diferencial en el sector agricultura y desarrollo rural (Avance:0%)**

En el periodo de reporte no se adelantaron actividades al respecto, teniendo en cuenta que ésta será una actividad que iniciará su desarrollo en el marco del segundo trimestre del año 2024.

- **Desarrollar acciones de la Estrategia de inclusión financiera para impulsar la autonomía económica (Avance:0%)**

Se desarrolló un borrador en el año 2023 de la Estrategia de Inclusión Financiera para Mujeres Rurales, así mismo, se han realizado ajustes a la misma debido a cambios en las Líneas Especiales de Crédito Rural; se planea tener el documento listo para el segundo semestre de 2024, igualmente, se proyecta que las acciones del plan de acción se ejecuten desde el segundo trimestre del año 2024 como es la formación del programa de MFC.

- **Trabajo articulado con la Dirección de Innovación para visibilizar el cuidado rural en el marco del cambio climático (Avance:0%)**

Las actividades con la Dirección de Innovación para el cumplimiento de esta acción están previstas para iniciar en el segundo trimestre del año 2024. El próximo 12 de abril se llevará a cabo la primera mesa de trabajo entre la Dirección de Innovación del MADR y la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de MinAmbiente para concertar acciones en el Plan de Género y Cambio Climático de acuerdo con la Ley 2169.

- **Estructuración y seguimiento de proyectos de desarrollo productivo para organización y mujeres rurales con el fin de impulsar la generación de ingresos (Avance:0%)**

Se realizó acompañamiento a 77 asociaciones de las cuales el 55% de sus integrantes son mujeres y el 100% de las asociaciones se considera parte de la población campesina del país. En el proceso de acompañamiento se han logrado postular:

- 2 asociaciones a convocatoria mujeres en Paz
- 11 asociaciones a convocatoria de Raíces de ONU mujeres
- 3 asociaciones a FOMMUR línea 1
- 3 asociaciones a convocatorias internacionales
- 25 asociaciones a Fondoser mujer libre y productiva
- 1 asociación a la Convocatoria de Banco de Proyectos Mininterior

Para un total de 45 asociaciones acompañadas en proceso de construcción de sus iniciativas productivas y postulación a diferentes convocatorias.

Así mismo, se ha realizado el acompañamiento a mujeres rurales de forma individual en el proceso de postulación a FOMMUR línea 3, para un total de 19 mujeres postuladas.

Adicionalmente, el equipo de generación de ingresos e inclusión productiva se encuentra en el proceso de estructuración de 7 proyectos, de los cuales 5 serán postulados a la convocatoria MinAmbiente para municipios con población menor a los 50 mil habitantes y 2 serán postulados a la convocatoria de MinAmbiente para pueblos y comunidades indígenas.

En este proceso de acompañamiento se estructuraron 6 iniciativas productivas: Un proyecto productivo de Yuca, uno de Cacao, Tilapia y tres de producción de Viche.

Con respecto a los proyectos, se sigue un proceso organizado en ciclos trimestrales, compuesto por cuatro etapas fundamentales:

1. Primer acercamiento
2. Direccionamiento
3. Acompañamiento
4. Seguimiento y control

En el primer trimestre del año 2024 se atendió un total de 77 organizaciones en las etapas 1 y 2. De éstas, solo 45 fueron llevadas hasta la fase 3, donde se realizó el proyecto y el acompañamiento correspondiente.

Todavía no se alcanza la fase 4 que corresponde a los proyectos de desarrollo productivo.

- **Capacitaciones y sensibilizaciones realizadas para el fortalecimiento de las capacidades en género e interseccionalidad de funcionarios, mujeres lideresas en derechos humanos y población rural (Avance:5%)**

Se realizó un taller de sensibilización sobre Género y Trabajo de Cuidado Rural dirigido al equipo de la Dirección de la Mujer Rural del MADR con el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Participaron 21 personas.

- **Desarrollo de una oferta de espacios formativos sobre cuidado en la ruralidad dirigida a entidades del sector**

Se está desarrollando una propuesta preliminar de Escuela de Formación sobre Cuidado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante el primer trimestre del año 2024 se definieron las temáticas por módulo.

3.5 Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Desarrollo Rural

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo de trabajo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DVDR1	Documento de política de Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural	1	0	0%
DVDR2	Documento de política de participación de comunidades y actores rurales en el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural	1	0	0%
DVDR3	Documento de política pública para la promoción de la justicia en el campo	1	0	0%
DVDR4	Documento de seguimiento y evaluación a la implementación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural	1	0	0%
DVDR5	Documento de lineamientos técnicos para el seguimiento a la implementación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural	1	0	0%
DVDR6	Documento de lineamientos técnicos sobre territorialidades y sistemas de apropiación territorial campesinas	1	0	0%
DVDR7	Documento de lineamiento técnico de seguimiento a iniciativas legislativas en el Congreso de la República.	2	0	0%
DVDR8	Documento de lineamientos técnicos sobre agro industrialización de la economía campesina familiar y comunitaria.	1	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Documento de política de Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto y se está trabajando en la definición de la estructura del documento, por lo cual se espera reportar avance en el próximo reporte.

- **Documento de política de participación de comunidades y actores rurales en el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto; se ha definido la estructura del documento completo, se ha desarrollado el diagrama de flujo de la participación en el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural y la sección decálogo de los comités municipales de reforma agraria que precisa la guía de conformación de los comités de reforma agraria desarrollada por el Ministerio de Agricultura el año pasado.

- **Documento de política pública para la promoción de la justicia en el campo** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto. A corte de 31 de marzo el documento presenta la estructura que se va a desarrollar, empezando por la definición de la Justicia Agraria y Rural y continuando con la presentación de la Jurisdicción Agraria y Rural. El documento en su estado actual también desarrolla la relación que tiene la Justicia Rural con el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural y propone una perspectiva de articulación.

- **Documento de seguimiento y evaluación a la implementación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto. A corte de 31 de marzo se está trabajando en la definición del contenido del documento, incluyendo un primer bosquejo de cuál es el proceso de seguimiento al Sistema Nacional de Reforma Agraria.

- **Documento de lineamientos técnicos para el seguimiento a la implementación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural** (Avance:0%)

Se llevo a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto. A corte de 31 de marzo se está trabajando en la definición de la estructura del documento, por lo cual se espera reportar avance en el próximo reporte.

- **Documento de lineamientos técnicos sobre territorialidades y sistemas de apropiación territorial campesinas** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto.

A corte de 31 de marzo se está trabajando en la definición de la estructura del documento, por lo cual se espera reportar avance en el próximo reporte.

- **Documento de lineamiento técnico de seguimiento a iniciativas legislativas en el Congreso de la República** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará el desarrollo de los productos meta del proyecto de inversión. A corte de 31 de marzo se ha avanzado en lo que corresponde a la sección introductoria del documento, en la cual, se han desarrollado los apartados de la contextualización, el marco normativo y el marco conceptual. Estipulando así las bases de este para la justificación de su necesidad de elaboración.

- **Documento de lineamientos técnicos sobre agro industrialización de la economía campesina familiar y comunitaria** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la contratación del equipo que apoyará la gestión del Despacho del Viceministerio, así como el cumplimiento de las metas del proyecto. A corte de 31 de marzo, el documento cuenta con una estructura ya desarrollada, con una caracterización inicialmente completa. La definición de las líneas estratégicas a impulsar y un programa de acción a desarrollar.



4 VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

4.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DCAF1	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	3	0	0%
DCAF2	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	3	0	0%
DCAF3	Servicio de apoyo financiero para la reforestación comercial	10000	0	0%
DCAF4	Servicio de información actualizado	2	0	0%
DCAF5	Documento de política para las cadenas agrícolas	1	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y agrícolas (Avance:0%)**

A cierre del primer trimestre los programas se encuentran en estructuración, ajuste y posterior aprobación para comenzar con su ejecución.

- **Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas (Avance:0%)**

A cierre del primer trimestre los programas se encuentran en estructuración, ajuste y posterior aprobación para comenzar con su ejecución.

- **Servicio de apoyo financiero para la reforestación comercial** (Avance:0%)

A cierre del primer trimestre los programas se encuentran en estructuración, ajuste y posterior aprobación para comenzar con su ejecución.

- **Servicio de información actualizado** (Avance:0%)

Al cierre de primer trimestre el boletín 2024-1 se encuentra en fase final de consolidación de datos y análisis de cifras para poder hacer entrega de la información a la oficina de comunicaciones para que procedan en la elaboración y publicación del boletín.

- **Documento de política para las cadenas agrícolas** (Avance:0%)

Al cierre de primer trimestre se definió el alcance de éste, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la DCAF y se proyecta tener avances a partir del segundo trimestre.

4.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas y Pesqueras

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DCPPA1	Servicio de Apoyo a la Producción de las Cadenas Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	21033	0	0%
DCPPA2	Servicio de apoyo a la comercialización de las Cadenas Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	1000	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas para el primer trimestre por la dirección:

- **Servicio de apoyo a la producción de las Cadenas Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la actualización del proyecto de inversión 2024. Asimismo, se remitió al Grupo de Contratación del MADR, por parte de la DCAF, los estudios previos para la contratación de Programas conjuntos con la DCPA, por otro lado, se adelantó gestión con AGROSAVIA para la contratación del Programa Avícola de la DCPA. Finalmente, se adelantará gestión con la AUNAP para la contratación de los Programas de Pesca y Acuicultura.

- **Servicio de apoyo a la comercialización de las Cadenas Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas** (Avance:0%)

Se llevó a cabo la actualización del proyecto de inversión 2024. Asimismo, se adelantará gestión con la AUNAP para la contratación de los Programas de Pesca y Acuicultura.

4.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DIDTPS1	13 Paquetes de oferta tecnológica	100%	0	0%
DIDTPS2	7260 Productores beneficiados con transferencia de conocimiento	100%	0	0%
DIDTPS3	39323 Parcelas y unidades demostrativas ampliadas.	100%	0	0%
DIDTPS4	606 Parcelas, módulos y unidades demostrativas en ganadería sostenible, adecuadas.	100%	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **13 paquetes de oferta tecnológica** (Avance:0%)

Se han adelantado los procesos de contratación, mediante los cuales se dará avance al cumplimiento de la actividad y la obtención de los productos mencionados.

- **7260 productores beneficiados con transferencia de conocimiento** (Avance:0%)

Se han adelantado los procesos de contratación, mediante los cuales se dará avance al cumplimiento de la actividad y la obtención de los productos mencionados.

- **39323 parcelas y unidades demostrativas ampliadas** (Avance:0%)

Se han adelantado los procesos de contratación, mediante los cuales se dará avance al cumplimiento de la actividad y la obtención de los productos mencionados.

- **606 parcelas, módulos y unidades demostrativas en ganadería sostenible, adecuadas** (Avance:0%)

Se han adelantado los procesos de contratación, mediante los cuales se dará avance al cumplimiento de la actividad y la obtención de los productos mencionados.

4.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Durante el primer trimestre del 2024, la Dirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 12 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DFRA1	Programa integral de financiamiento para los beneficiarios de la reforma agraria	100%	25%	25%
DFRA2	Estrategia de educación financiera rural para fomentar el uso productos financieros y mejorar la gestión integral de riesgos agropecuarios, la cual debe tener un enfoque diferencial y poblacional.	100%	17%	17%
DFRA3	Estrategia para la gestión de riesgos agropecuarios	100%	7%	7%
DFRA4	Lineamientos para la incorporación de la política de financiamiento y gestión de riesgos agropecuarios en los instrumentos de planeación en territorio	3	0	0%
Total, Avance promedio				12%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la dirección:

- **Programa integral de financiamiento para los beneficiarios de la reforma agraria** (Avance:25%)

Se socializaron los conceptos de economía popular y asociatividad, y se discutió la integración de estos en los instrumentos financieros y de gestión de riesgos. Se estudiaron diferentes posibilidades para el incentivo al ahorro y el propósito que este debe cumplir desde la perspectiva de financiamiento y riesgos. Derivado de la reunión con el BAC desde el MADR, se ha venido explorando la posibilidad que a través del FONSA se usen recursos que permita continuar el proceso de implementación de la ley de alivios (Acta de elección de miembros). Se realizó una revisión de la propuesta de reforma del Decreto 1071 de 2015 identificando brechas con respecto a la conceptualización y los objetivos estratégicos del FICR.

- **Estrategia de educación financiera rural para fomentar el uso productos financieros y mejorar la gestión integral de riesgos agropecuarios, la cual debe tener un enfoque diferencial y poblacional** (Avance:17%)

Se avanzó en el diligenciamiento de la encuesta: XI Mapeo nacional de programas e iniciativas de educación económica y financiera (2024) del DNP, presentada a la Comisión Intersectorial para la Inclusión y Educación Económica y Financiera Rural (EEFR), junto con sus resultados. Se realizó la presentación de los programas de EEFR de Finagro, Banco Agrario y Mis Finanzas Cuentan del Ministerio en la Subcomisión de EEF (EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA). Así mismo, se avanzó en la revisión de insumos, reuniones con el BAC y la Subcomisión de EEEF para complementar el diagnóstico. En cuanto al observatorio de financiamiento y riesgos agropecuarios, se diseñó y se preparó una base maestra a partir de la base de datos de FINAGRO.

- **Estrategia para la gestión de riesgos agropecuarios** (Avance:7%)

Se inició la identificación y evaluación de documentos técnicos sobre experiencias nacionales en el mecanismo de la Subasta Holandesa aplicada en programas de colocación de CDTs y Bonos en el sector agropecuario, como base técnica preliminar para analizar una aplicación del mecanismo en la selección de mejores ofertas de pólizas y primas de seguros agropecuarios de tipo paramétrico en el país. FINAGRO está gestionando la contratación del profesional que apoyará la implementación del modelo de compensación campesina con recursos del Programa de Fomento del PAGRA 2024. Se revisó y ajustó el documento técnico, consolidando un insumo para entregar al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del MADR y a FINAGRO, como parte del proceso de diseño e implementación del instrumento.

- **Lineamientos para la incorporación de la política de financiamiento y gestión de riesgos agropecuarios en los instrumentos de planeación en territorio** (Avance:0%)

Se adelantó la gestión unir esfuerzos con la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, dado que desde el quehacer de sus funciones tiene contemplado “Diseñar e implementar estrategias e instrumentos que se orienten a la gestión de riesgos climáticos a través de acciones de identificación, prevención, adopción medidas de mitigación y adaptación en los sistemas productivos en coordinación con las Direcciones de Cadenas Productivas y de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios”. En atención a la Resolución 000019 de 2024 se propone incluir la

construcción de las agendas de riesgos agropecuarios por cadena agropecuaria con enfoque territorial y diferencial en el marco estratégico de metas y resultados de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA – 2024. Se generó el memorando con radicado bajo el número 2024 – 560002253 – 3 Apoyo Desarrollo de la Metodología para la construcción e Implementación de las Agendas Integrales de Gestión de Riesgos Agropecuarios por Cadena Agropecuaria con Enfoque Territorial y Diferencial.

Se hizo entrega de una segunda versión del plan tipo que fue revisada por parte del equipo de gestión de riesgos solicitándose ajustes. Frente al ICR territorial, se realizaron reuniones de trabajo para identificar las necesidades frecuentes en los territorios y los esquemas de financiación que podrían funcionar a nivel territorial. En una primera etapa se contempla trabajar con esquemas de cofinanciación para desarrollar proyectos estratégicos de los territorios.

4.5 Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo de trabajo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
DVAA1	Documento del Plan Nacional de Agroecología	1	0	0%
DVAA2	Documento Política Pública de fomento y desarrollo de la Apicultura	1	0	0%
DVAA3	Documento de Política Recursos Genéticos	1	0	0%
DVAA4	Documento de Política de Producción Orgánica	1	0	0%
DVAA5	Documento de Política Sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad	1	0	0%
DVAA6	Evaluación de la política integral de la pesca sostenible	1	0	0%
DVAA7	Documento de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA	1	0	0%
DVAA8	Documento de lineamientos técnicos para generar los planes de acción de los RGAA priorizados	1	0	0%
DVAA9	Documento de lineamientos técnicos del sistema de información oficial del sector agropecuario para trazabilidad	1	0	0%
Total, Avance promedio				12%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Documento del Plan Nacional de Agroecología (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo. Adicionalmente se avanzó en las primeras reuniones con actores clave.

- **Documento Política Pública de fomento y desarrollo de la Apicultura (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo.

- **Documento de Política Recursos Genéticos (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para el primer trimestre, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones.

- **Documento de Política de Producción Orgánica (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo. Adicionalmente se avanzó en la remisión a la OAJ de los comentarios del Análisis de impacto normativo.

- **Documento de Política Sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo.

- **Evaluación de la política integral de la pesca sostenible (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo.

- **Documento de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo. Adicionalmente se avanzó en las primeras mesas técnicas de trabajo con actores clave.

- **Documento de lineamientos técnicos para generar los planes de acción de los RGAA priorizados (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para el primer trimestre, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones.

- **Documento de lineamientos técnicos del sistema de información oficial del sector agropecuario para trazabilidad (Avance:0%)**

Se realizó el plan de trabajo para la elaboración del documento, en el cual se describen los objetivos, alcance, responsables, acciones y cronograma de trabajo.



5 OFICINAS ASESORAS

5.1 Oficina de Asuntos Internacionales

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 7 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
OAI1	Documento de Lineamientos Técnicos	1	0	0%
OAI2	Documento de Lineamientos Técnicos	1	0	0%
OAI3	Documento de Lineamientos Técnico con los actores involucrados	1	0	0%
OAI4	Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios, elaborado	24	6	25%
OAI5	Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados	2	0	0%
OAI6	Reportes, insumos, documentos y/o matrices técnicas elaboradas para el cumplimiento de los compromisos multilaterales de la OMC y OCDE	4	1	25%
OAI7	Documento de la Estrategia de Cooperación Internacional del Sector Rural Colombiano, elaborado	1	0	0%
Total, Avance promedio				7%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Documento de Lineamientos Técnicos** (Avance:0%)

El documento se encuentra en proceso de elaboración. Se han realizado avances en la metodología, investigación de requerimientos, entre otros aspectos

- **Documento de Lineamientos Técnicos** (Avance:0%)

El documento se encuentra en proceso de elaboración y consolidación.

- **Documento de Lineamientos Técnico con los actores involucrados (Avance:0%)**

El documento al público se encuentra en proceso de elaboración y la estrategia de divulgación está en planeación.

- **Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios que se envía a la DIAN (Avance:25%)**

Fueron elaborados y enviados a la DIAN, 6 boletines quincenales del Sistema Andino de Franja de Precios.

- **Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados (Avance:0%)**

Fue estructurado el modelo base para el documento de análisis del TLC con Estados Unidos.

- **Reportes, insumos, documentos y/o matrices técnicas elaboradas para el cumplimiento de los compromisos multilaterales de la OMC y OCDE (Avance:25%)**

Frente a los compromisos de la OCDE: Se presentaron los reportes para el desarrollo del Agricultural Policy Monitoring and Evaluation Report 2024. Para esto, se envió el formato PSE requerido por la OCDE y un documento narrativo que resume de forma general la política pública durante 2023 para el desarrollo del agro en Colombia.

En lo referente a los compromisos de la OMC: Se elaboraron los insumos, para la participación en la Conferencia Ministerial de la OMC. En la cual se lograron los siguientes objetivos:

- Ingreso de dos nuevos países a la OMC: Timor Leste y Comoras. Ahora hay 166 Miembros.
- Decisión que “suaviza” la transición en el proceso de graduación de los países menos adelantados (PMA), para que no pierdan abruptamente sus beneficios al dejar la condición de PMA.
- Resultados en pesca: 10 Miembros (Filipinas, Sudáfrica, Arabia Saudita, Brunéi Darussalam, el Chad, Malasia, Noruega, Ruanda, el Togo y Turquía) presentaron sus instrumentos de aceptación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca en el marco de la CM13.
- Con estas ratificaciones se elevó a 71 el número total de Miembros que han aceptado el Acuerdo, lo cual significa que hace falta la presentación de 39 instrumentos de aceptaciones para su entrada en vigor.

- **Documento de la Estrategia de Cooperación Internacional del Sector Rural Colombiano, elaborado (Avance:0%)**

En proceso de elaboración el documento de la estrategia de cooperación internacional del sector rural colombiano, para lo cual inicialmente creo un tablero en Power BI cuyo enfoque radica en proporcionar una visión completa y detallada de los programas y proyectos de cooperación en los que está involucrada la entidad.

5.2 Oficina de Control Interno

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 21 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
OCI1	Informes de auditorías basadas en riesgos realizadas	9	0	0%
OCI2	Informes de ley elaborados y publicados	24	9	38%
OCI3	Informes de seguimiento a la gestión realizados y publicados	20	3	15%
OCI4	Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento	100%	25%	25%
OCI5	Respuestas gestionadas y enviadas a la CGR	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				21%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Informes de auditorías basadas en riesgos realizadas** (Avance:0%)

Las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2024, se encuentran proyectadas para el segundo trimestre de 2024.

- **Informes de ley elaborados y publicados** (Avance: 38%)

En el primer trimestre de la vigencia, esta oficina realizó nueve (9) informes de ley, descritos a continuación:

- Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI (segundo semestre 2023)
- Informe PQRDS (segundo semestre 2023)
- Informe Control Interno Contable
- Informe evaluación Gestión Institucional (por dependencias)
- Informe Derechos de Autor Software
- Informe de seguimiento EKOGUI (segundo semestre 2023)
- Informe Austeridad en el Gasto (cuarto trimestre 2023)
- Reporte e informe seguimiento al estado PM (segundo semestre 2023)

- Informe seguimiento al Plan Anticorrupción (tercer cuatrimestre 2023)
- **Informes de seguimiento a la gestión realizados y publicados** (Avance: 15%)

En el primer trimestre de la vigencia, se realizaron los tres (3) seguimientos descritos a continuación:

- Informe de Gestión de la OCI
- Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos
- Seguimiento a la Política de Talento Humano
- **Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento** (Avance: 25%)

En el primer trimestre de la vigencia, se realizaron las siguientes asesorías a los planes de mejoramiento suscritos con la CGR:

- Denuncias subsidios de vivienda de interés social rural (VISR). no. 00985
- Proceso de liquidación contractual y gestión realizada sobre bienes inmuebles recibidos de entidades liquidadas. CGR-CDSA No. 00990
- **Respuestas gestionadas y enviadas a la CGR** (Avance: 25%)

Esta actividad es desarrollada a demanda, es decir, cada vez que se recibe un requerimiento de la CGR en el marco de sus auditorías y ejercicios especiales se realiza la coordinación y trámite de estas. Por lo cual, para el primer trimestre de la vigencia 2024, gestionó todos los requerimientos, respondió 58 requerimiento de 58 solicitados.

5.3 Oficina de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 19 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
OTIC1	Documento para la planeación estratégica en TI (PETI)	1	0	0%
OTIC2	Servicios tecnológicos	90%	25%	25%
OTIC3	Servicios de información implementados	3	1	33%
Total, Avance promedio				19%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Documento para la planeación estratégica en TI (PETI)** (Avance: 0%)

Si bien no se reporta avance cuantitativo, se espera que el documento se encuentre culminado al momento que se surtan dos actualizaciones, a la fecha se realizó la primera actualización del PETI institucional.

- **Servicios tecnológicos** (Avance: 25%)

Se mantiene la disponibilidad de los servicios de TI, evidencia en el SharePoint con los ANS que genera la herramienta TCM.

- **Servicios de información implementados** (Avance: 33%)

Se genera el informe de gestión de los Sistemas de Información.

5.4 Oficina Asesora Jurídica

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 21 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
OAJ1	Conceptos de interpretación y análisis de las normas, relacionados con el Sector Agricultura y Desarrollo Rural	100%	0%	0%
OAJ2	Actos Administrativos que reconocen personería jurídica a las Empresas Comunitarias y las Asociaciones a cargo del MADR	100%	20%	20%
OAJ3	Solicitudes de conciliación con estudio y concepto emitido.	100%	25%	25%
OAJ4	Estudio de viabilidad de acciones de repetición elaborados con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del ministerio.	100%	25%	25%

OAJ5	Expedientes De Cobro Persuasivo / Coactivo	100%	25%	25%
OAJ6	Procesos judiciales notificados y atendidos	100%	25%	25%
OAJ7	Acciones de Tutela notificadas y atendidas por la defensa técnica del Ministerio.	100%	25%	25%
OAJ8	Actos administrativos por medio del cual se realiza el pago de las sentencias judiciales a cargo del Ministerio.	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				21%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Conceptos de interpretación y análisis de las normas, relacionados con el Sector Agricultura y Desarrollo Rural (Avance: 0%)**

Se recibió una solicitud de concepto jurídico, que se encuentra en proceso de análisis.

- **Actos Administrativos que reconocen personería jurídica a las Empresas Comunitarias y las Asociaciones a cargo del MADR (Avance: 20%)**

Se recibieron cinco solicitudes de reconocimiento de personería jurídica y se expedieron cuatro resoluciones. La restante se expedirá en el mes de abril.

- **Solicitudes de conciliación con estudio y concepto emitido (Avance: 25%)**

Se llevaron al comité de conciliación las cinco solicitudes recibidas.

- **Estudio de viabilidad de acciones de repetición elaborados con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del ministerio (Avance: 25%)**

Se elaboró un estudio de viabilidad de acción de repetición.

- **Expedientes de Cobro Persuasivo / Coactivo (Avance: 25%)**

En 56 expedientes activos, se realizaron 61 impulsos.

- **Procesos judiciales notificados y atendidos (Avance: 25%)**

Durante el primer trimestre de 2024, fueron notificados 12 procesos judiciales nuevos. Todos se atendieron de manera oportuna.

- **Acciones de Tutela notificadas y atendidas por la defensa técnica del Ministerio** (Avance: 25%)

Se notificaron 90 acciones de tutela. Todas se atendieron en el término señalado.

- **Actos administrativos por medio del cual se realiza el pago de las sentencias judiciales a cargo del Ministerio** (Avance: 25%)

Se tramitó el pago de cinco sentencias judiciales.

5.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 13% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
OAPP1	Documento de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2023 - 2026, elaborado	1	0	0%
OAPP2	Documento Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, elaborado	2	0	0%
OAPP3	Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de las reuniones de acompañamiento para la elaboración de lineamientos en la implementación del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional	4	1	25%
OAPP4	Tablero de Control con el seguimiento a los indicadores del PND actualizado	12	3	25%
OAPP5	Tablero de Control con el seguimiento a la ejecución Presupuestal del sector agropecuario	1	1	100%
OAPP6	Metodología de evaluación Planes y Proyectos del Sector Agropecuario	1	0	0%
OAPP7	Puesta en marcha de plataforma Mi registro Rural	1	0	0%
OAPP8	Tablero de control de Seguimiento a Proyectos	1	0	0%
OAPP9	Sistema de Información proyectos e indicadores de inversión MADR	1	0	0%

OAPP10	Seguimiento mensual a las Macrometas de Gobierno	12	3	25%
OAPP11	Informe de monitoreo Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	3	0	0%
OAPP12	Seguimiento al cumplimiento estrategia de Participación ciudadana	3	0	0%
OAPP13	Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el seguimiento al cumplimiento a los planes de acción derivados de los autodiagnósticos MIPG	4	0	0%
OAPP14	Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el seguimiento al cumplimiento a los planes del decreto 612 de 2018	4	0	0%
Total, Avance promedio				13%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Documento de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2023 - 2026, elaborado** (Avance: 0%)

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-DEI-13 el informe debe ser realizado de forma semestral; sin embargo, a la fecha se ha avanzado en la creación de la matriz de seguimiento y la solicitud de espacio share point para el cargue de las evidencias.

- **Documento Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, elaborado** (Avance: 0%)

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-DEI-13 el informe debe ser realizado de forma semestral; sin embargo, a la fecha se ha avanzado en la creación de la matriz de seguimiento y la solicitud de espacio share point para el cargue de las evidencias.

- **Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de las reuniones de acompañamiento para la elaboración de lineamientos en la implementación del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional** (Avance: 25%)

Acta del primer comité institucional de gestión y desempeño, realizado el día 29 de enero de 2024, donde su orden del día fue el siguiente:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Plan de Acción Institucional 2023, para aprobación del CIGD – Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
- 4.- Presentación Planes contemplados en el Decreto 612 de 2018 para aprobación del CIGD:
 - 4.1- Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano - Grupo de Talento Humano

- 4.2- Plan de Previsión de Recurso Humano - Grupo de Talento Humano
- 4.3- Plan Anual de Vacantes - Grupo de Talento Humano
- 4.4.- Plan Institucional de Capacitación - Grupo de Talento Humano
- 4.5.- Plan de Incentivos - Grupo de Talento Humano
- 4.6.- Plan de Previsión Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - Grupo de Talento Humano
- 4.7.- Plan Institucional de Archivos -PINAR - Grupo de Gestión Documental y Biblioteca
- 4.8. - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para aprobación del CIGD.
Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:
Mapa de Riesgos – Secretaria General - Grupo Sistema Integrado de Gestión
Racionalización de Trámites – Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Rendición de Cuentas – Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Servicio al Ciudadano – Secretaria General - Grupo Atención al Ciudadano
Transparencia y Acceso a la Información Pública – Secretaria General - Grupo Atención al Ciudadano
Iniciativas Adicionales - Grupo de Talento Humano
Participación Ciudadana - Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
- 4.9. Plan Anual de Adquisiciones – Secretaria General – Grupo de Contratación
- 4.10. Plan Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicaciones – Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- 4.11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- 4.12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- 5.- Propositiones y Varios.

- **Tablero de Control con el seguimiento a los indicadores del PND actualizado** (Avance: 25%)

Se dispone de un tablero de seguimiento al avance en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el cual se actualiza mensualmente y su link de consulta es <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMzk4YTY0ODAtMmWY1Ni00YWVmLWlwNTUtMzZiY2Y0YzRhZTBmliwidCI6IjE4YmUyZGEyLTg3MmItNGJkYi05OGE4LWQ5NDA0Y2RkZGMwMCIslmMiOjR9>

- **Tablero de Control con el seguimiento a la ejecución Presupuestal del sector agropecuario** (Avance: 100%)

Se dispone de un tablero de ejecución presupuestal para los diferentes proyectos de inversión del sector agropecuario en link. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaU3NDJmYTgtM2I5Zi00Zjg0LTg3YjctNzcyZDY4ODQyNWl0liwidCI6IjE4YmUyZGEyLTg3MmItNGJkYi05OGE4LWQ5NDA0Y2RkZGMwMCIslmMiOjR9&pageName=ReportSection>, el cual se actualiza de manera semanal.

- **Metodología de evaluación Planes y Proyectos del Sector Agropecuario** (Avance: 0%)

Se proyecta el inicio de la actividad en el segundo semestre del año.

- **Puesta en marcha de plataforma Mi registro Rural** (Avance: 0%)

Se inició el proceso de análisis de necesidades a través del desarrollo de:

- El balance del sistema, que responde a la necesidad de evaluar el estado actual del sistema Mi Registro Rural en sus diversas dimensiones: documentación, infraestructura, código fuente, desarrollo y mantenimiento, entre otros. Dicho análisis permitirá identificar tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes, facilitando la formulación de estrategias de mejora continua. Este balance es crucial para garantizar que Mi Registro Rural se mantenga alineado con sus objetivos fundacionales, maximizando su impacto positivo en la gestión rural y asegurando su adaptabilidad y sostenibilidad a largo plazo.
 - Inventario: es la identificación del contenido de código que tienen las soluciones. Esto es a nivel técnico y no funcional. Que proyectos de aplicaciones tiene el sistema de Mi Registro Rural.
 - Descripción de las pruebas necesarias del sistema a través del desarrollo de una comparación de los hallazgos realizados en septiembre de 2023 y la información que se encuentra publicada en el ambiente de pruebas hasta el momento, con el fin de verificar si con una nueva publicación en el ambiente de producción, es posible solucionar los errores que se encuentran presentes.
- **Tablero de control de Seguimiento a Proyectos** (Avance: 0%)

Primera Fase tablero: Se desarrolló tablero de control para identificación de proyectos en formulación, tanto para entidades adscritas y vinculadas como entidades territoriales, disponible en el enlace: <https://minagriculturaco.sharepoint.com/sites/IndicadoresSector/>

- **Sistema de Información proyectos e indicadores de inversión MADR** (Avance: 0%)

Se inició el proceso a través del desarrollo del documento de arquitectura y propuesta del Sistema de Información para Proyectos e Iniciativas de Inversión, el cual contiene la importancia del sistema, el alcance de los módulos, la arquitectura de física y lógica de referencia, el proceso general, las fases del proyecto.

- **Seguimiento mensual a las Macrometas de Gobierno** (Avance: 25%)

Se entregaron 3 reportes a la presidencia (enero- marzo), correspondientes al avance de las macrometas (reforma agraria, hambre cero, bioinsumos y producción agropecuaria).

- **Informe de monitoreo Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano** (Avance: 0%)

No aplica para el periodo de medición ya que el indicador es cuatrimestral, se realizará el Informe de monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano en el mes de mayo de 2024.

- **Seguimiento al cumplimiento estrategia de Participación ciudadana** (Avance: 0%)

No aplica para el periodo de medición ya que el indicador es cuatrimestral.

- **Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el seguimiento al cumplimiento a los planes de acción derivados de los autodiagnósticos MIPG (Avance: 0%)**

Los planes de acción que dan cuenta de la implementación del MIPG en el MADR, se socializarán en el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- **Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el seguimiento al cumplimiento de los planes del decreto 612 de 2018 (Avance: 0%)**

El seguimiento al cumplimiento a los planes del decreto 612 de 2018, se socializará en el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

5.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa

NO REPORTO PLAN DE ACCIÓN

5.7 Secretaria General

5.7.1 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo de trabajo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 13% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GASIG1	Mapas de riesgos actualizados	24	0	0%
GASIG2	Documentos de los procesos del SIG actualizados y formalizados	100%	25%	25%
GASIG3	Auditorías internas realizadas a los subsistemas de gestión	2	0	0%
GASIG4	Verificar los requisitos del SIG y sus componentes	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				13%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Mapas de riesgos actualizados (Avance: 0%)**

Se inició la revisión de la política de gestión de riesgos, revisando.

- **Documentos de los procesos del SIG actualizados y formalizados** (Avance: 25%)

Se ajustaron 10 documentos: 1 documento estratégico; 6 formatos; 1 manual; 2 procedimientos.

- **Auditorías internas realizadas a los subsistemas de gestión** (Avance: 0%)

Se tienen programada para el segundo semestre del año 2024. Se hará al SG-SST y al Sistema de Gestión de Calidad.

- **Verificar los requisitos del SIG y sus componentes** (Avance: 25%)

Se realizó la revisión en coordinación con la Oficina de Planeación de los diagnósticos de las políticas del MIPG, se llevó a cabo reunión con todos los facilitadores de los procesos y se hizo programación y revisión de los diagnósticos con las dependencias responsable. La información de los planes formulados se publicó en el link de la intranet <https://minagriculturaco.sharepoint.com/sites/MIPG/SitePages/Home.aspx>.

5.7.2 Grupo de Atención al Ciudadano

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 13 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDAC1	Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado	1	0	0%
GDAC2	Informe Atención al Ciudadano	100%	25%	25%
GDAC3	Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado	1	0	0%
GDAC4	Informe de atención al ciudadano	100%	25%	25%
GDAC5	Reporte de atenciones realizadas por el personal de atención al ciudadano realizados	100%	25%	25%
GDAC6	Divulgaciones sobre el trámite interno de PQRDS	2	0	0%
Total, Avance promedio				13%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado** (Avance: 0%)

Se solicitó a las áreas misionales la información de los programas ejecutados en la vigencia 2023 y se diligenció la ficha técnica de la encuesta donde se determinó la muestra para la realización de la encuesta.

- **Informe Atención al Ciudadano** (Avance: 25%)

Se realizó el informe de atención al ciudadano donde se ejecuta el seguimiento de oportunidad de respuesta de las peticiones que presentan los ciudadanos y el monitoreo de la atención por los canales de atención (presencial, virtual y telefónico).

- **Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado** (Avance: 0%)

Esta actividad se tiene proyectada realizar en el segundo trimestre de 2024.

- **Informe de atención al ciudadano** (Avance: 25%)

Se realizó el informe de atención al ciudadano donde se efectúa el seguimiento de oportunidad de respuesta de las peticiones que presentan los ciudadanos y el monitoreo de la atención por los canales de atención (presencial, virtual y telefónico).

- **Reporte de atenciones realizadas por el personal de atención al ciudadano realizados** (Avance: 25%)

Se realizó diligenciamiento de las atenciones verificadas por el grupo atención al ciudadano de manera virtual, presencial y telefónica en el trimestre enero – marzo, se atendieron 546 ciudadanos.

- **Divulgaciones sobre el trámite interno de PQRDS** (Avance: 0%)

Se tiene proyectado el inicio de esta actividad en el segundo trimestre.

5.7.3 Entidades Liquidadas

Durante el primer trimestre del 2024, la Oficina, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 19 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDGEL1	Comunicaciones y/o Actos Administrativos	90%	19%	19%
GDGEL2	Comunicaciones y/o Certificaciones Laborales	90%	19%	19%
Total, Avance promedio				19%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la oficina:

- **Comunicaciones y/o Actos Administrativos**

Se registra un avance significativo en el nivel de respuesta, atendiendo 150 solicitudes de los 179 requerimientos radicados, relacionadas con las entidades liquidadas del sector que fueron recibidos por el MADR, exceptuando certificaciones, fueron analizadas y resueltas observando las normas aplicables acorde a cada caso, expidiendo actos administrativos de respuesta de fondo como resoluciones u oficios de salida finiquitando satisfactoriamente el trámite requerido.

- **Comunicaciones y/o Certificaciones Laborales**

De las 673 solicitudes de certificados recibidas, se atendieron 560 asociadas a las respuestas a solicitudes de certificaciones laborales y/o tiempos de servicio de los exfuncionarios de las entidades liquidadas, mediante el sistema de radicación SOADOC como el aplicativo CETIL, las cuales fueron atendidas dentro del término legal y de conformidad con la información suministrada por el grupo de Gestión Documental y Biblioteca, como custodios de las hojas de vida de los exfuncionarios de las entidades liquidadas.

5.7.4 Grupo Control Interno Disciplinario

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 25% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDCID1	Autos Inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso Disciplinario	100%	25%	25%
GDCID2	Procesos disciplinarios adelantados	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				25%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Autos Inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso Disciplinario** (Avance: 25%)

Se recibieron 7 quejas e informes, a las cuales se les dio el siguiente trámite: Se abrieron 2 nuevos procesos disciplinarios, 2 autos inhibitorios y 3 se remitieron por competencia: una a la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas, otra a la Procuraduría General de la Nación y la tercera al Comité de Convivencia Laboral del MADR. No se anexan evidencias, debido a que estas actuaciones gozan de RESERVA LEGAL y CONFIDENCIALIDAD. (artículo 115 Ley 1952 de 2019 modificada por Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario.

- **Procesos disciplinarios adelantados** (Avance: 25%)

Se dio impulso procesal a los 72 procesos activos durante este primer trimestre de año 2024, con actuaciones tales como; práctica de pruebas (declaraciones, visitas disciplinarias, solicitud de prueba documental, entre otros); así mismo, versiones libres y espontáneas, proyección de autos de Apertura de Investigación, remisiones por competencia a PGN, autos de pruebas, autos de nulidad, autos de cierre de investigación y traslado para Alegatos Precalificatorios, Autos de Archivo, Pliegos de Cargos, entre otros. Adicionalmente actuaciones como: notificaciones (personal, por Estado y Edicto), constancias secretariales y otros. No se anexan evidencias, debido a que estas actuaciones gozan de RESERVA LEGAL y CONFIDENCIALIDAD. (artículo 115 Ley 1952 de 2019 modificada por Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario.

5.7.5 Subdirección Financiera

Durante el primer trimestre del 2024, la Subdirección, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 26 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
MIGPP1	Reportes De Solicitud De PAC	12	3	25%
MIGPP2	Declaraciones de retenciones elaboradas, presentadas y pagadas	18	5	28%
MIGPP3	Reportes De Ejecución Presupuestal Para Seguimiento	12	3	25%

MIGPP4	Reuniones De Seguimiento Ejecución Presupuestal (SEP)	4	1	25%
MIGPP5	Estados financieros del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, publicados	4	1	25%
Total, Avance promedio				

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por la subdirección:

- **Reportes de Solicitud de PAC**

Las solicitudes de PAC se realizaron de acuerdo con la recepción registrada en el Forms por las diferentes dependencias del Ministerio, se solicitaron los recursos al Ministerio de Hacienda y se registraron en el SIIF Nación en las fechas establecidas para tal fin, es importante tener presente que para enero no se solicita PAC dado que el MHCP aprueba la proyección enviada por norma el 20 de diciembre del 2023.

- **Declaraciones de retenciones elaboradas, presentadas y pagadas (Avance: 28 %)**

Se presentaron 3 declaraciones a la DIAN por retenciones en la fuente, RetelVA y timbre y 2 declaraciones de retenciones de ICA a la SHD, de acuerdo con el calendario tributario para ello y la normatividad vigente.

- **Reportes de ejecución presupuestal para seguimiento (Avance: 25%)**

Se descargó la ejecución presupuestal registrada en el SIIF Nación y se reportó el proceso por medio de los informes de ejecución que reflejan los avances actualizados de los diferentes rubros y proyectos que realiza cada dependencia del MADR. Por medio de estos informes, las dependencias pueden identificar la ejecución presupuestal al detalle.

- **Reuniones de seguimiento ejecución presupuestal (SEP) (Avance: 25%)**

Se realizó la reunión de seguimiento y control con la participación de todas las áreas que están ejecutando presupuesto de inversión y funcionamiento, con el fin de identificar los avances y tomar las acciones que contribuyan a optimizar la gestión presupuestal de la entidad.

- **Estados financieros del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, publicados (Avance: 25%)**

La presentación de los Estados Financieros se realiza de acuerdo con el cronograma establecido por la Contraloría General de la Nación. En el primer trimestre del 2024 se presentaron y publicaron los estados financieros del cierre de la vigencia 2023 de acuerdo con la normatividad vigente.

5.7.6 Subdirección Administrativa

5.7.6.1 Grupo de Almacén

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GA1	Inventarios individuales	100%	0	0%
GA2	Resolución de baja de bienes	100%	0	0%
GA3	Plan de Necesidades	1	0	0%
Total, Avance promedio				0%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Inventarios individuales** (Avance: 0%)

No se registra avance en esta actividad, debido a que por el tema de traslado de sede no se tenía claro los elementos que realmente se trasladarían a las nuevas oficinas, por lo tanto, se está validando y listando los bienes muebles que quedaron físicamente en las dos (2) sedes de los edificios Pedro A. López y Bancol para continuar con la revisión y actualización de los inventarios individuales.

- **Resolución de baja de bienes** (Avance:0%)

No se registra avance en esta actividad debido a que por el tema de traslado de sede no se ha terminado la verificación y lista de los bienes muebles para aprobación ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar el trámite de baja de dichos bienes.

- **Plan de Necesidades** (Avance: 0%)

Se proyectó y tramitó la circular de programación de necesidades de papelería, para obtener la información requerida para la programación del plan de necesidades. Se recibió la programación de elementos de papelería de cada una de las dependencias en el formulario Forms. Con esta información de las dependencias se elaboró el consolidado de elementos de papelería y útiles de escritorio. Se remitieron invitaciones de cotización a doce (12) empresas que se dedican a la distribución de elementos de papelería para realizar el estudio de mercado para el trámite de contratación.

5.7.6.2 Grupo Gestión Documental

NO REPORTÓ PLAN DE ACCIÓN

5.7.6.3 Grupo de Talento Humano

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 19 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDGTH1	Actividades de capacitación en la vigencia 2024	100%	25%	25%
GDGTH2	Actividades de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2024	100%	0%	0%
GDGTH3	Provisión de vacantes	100%	25%	25%
GDGTH4	Actividades de bienestar en la vigencia 2024	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				19%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Actividades de capacitación en la vigencia 2024** (Avance: 25%)

Se programaron 5 actividades de socialización, formación y sensibilización, las cuales fueron realizadas en su totalidad a cero costos.

- **Actividades de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2024** (Avance: 0%)

Teniendo en cuenta la contingencia con la ausencia del profesional de SST, durante el primer trimestre de 2024, no se ha avanzado en las actividades. Se suscribió el contrato de exámenes médicos que se incluye como una actividad del SST.

- **Provisión de vacantes** (Avance: 25%)

Se han provisto 15 vacantes en cargos directivos, de Libre Nombramiento y Remoción y Provisionalidad.

- **Actividades de bienestar en la vigencia 2024** (Avance: 25%)

Se programaron 12 actividades de bienestar las cuales fueron realizadas en su totalidad a cero costos.

5.7.6.4 Grupo De Servicios Administrativos

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 22% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	VIGENCIA 2024		
		META	AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDSA1	Iniciativas Adicionales	3	1	33%
GDSA2	Campañas	100%	25%	25%
GDSA3	Capacitaciones	100%	0%	0%
GDSA4	Atención a Funcionarios y contratista que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial	100%	25%	25%
GDSA5	Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				22%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto desarrolladas e informadas para el primer trimestre por el grupo:

- **Iniciativas Adicionales** (Avance: 33%)

Se realizó un informe de sostenibilidad ambiental indicando las acciones de gestión ambiental.

- **Campañas** (Avance: 25%)

Se realizaron tres campañas ambientales referentes a la gestión ambiental y sensibilización en la protección de los recursos naturales.

- **Capacitaciones** (Avance: 0%)

No se realizaron capacitaciones ambientales en el primer trimestre. A la espera de la asignación de fechas de capacitaciones por parte del grupo de talento humano.

- **Atención a funcionarios y contratista que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial** (Avance: 25%)

Se atendieron cuarenta y siete (47) solicitudes de mantenimiento de planta física de plomería, cerrajería, electricidad, reparación de mobiliario, reparaciones locativas, entre otros, de acuerdo con solicitudes allegadas.

- **Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad (Avance: 25%)**

Se atendieron veintidós (22) solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos del parque automotor del Ministerio, de acuerdo con solicitudes allegadas.

5.7.6.5 Grupo de Contratos

Durante el primer trimestre del 2024, el grupo, de acuerdo con la información reportada, presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 25% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos, metas e indicadores definidos para la medición de la gestión y desempeño, con el siguiente detalle:

ID PRODUCTO	PRODUCTO	META	VIGENCIA 2024	
			AVANCE TRIMESTRE 1	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE 1
GDC1	Brindar orientación a las dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre	100%	25%	25%
GDC2	Normograma institucional actualizado	4	1	25%
GDC3	Sitio en SharePoint con roles y perfiles para el uso adecuado de la información	100%	25%	25%
Total, Avance promedio				25%

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones por producto:

- **Brindar orientación a las dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre (Avance: 25%)**

Se realizaron las jornadas de interacción, cumpliendo con lo programado en el plan de trabajo del grupo de contratación primer trimestre (03 Jornadas de interacción equipo de trabajo y 1 a modo general).

- **Normograma institucional actualizado (Avance: 25%)**

Se verificó y actualizó durante el normograma institucional en el marco del proceso de contratación, así mismo se solicitó la publicación.

- **Sitio en SharePoint con roles y perfiles para el uso adecuado de la información** (Avance: 25%)

Se registró en el Sitio en SharePoint 16 bibliotecas virtuales, con roles y perfiles, para el uso adecuado de la información, permitiendo el trabajo colaborativo, información que no puede ser compartida por la ley de transparencia.

